



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

ITAU ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados financieros

30 de septiembre de 2018

## CONTENIDO

Estado de situación financiera  
Estado de resultados integrales  
Estado de flujos de efectivo directo  
Estado de cambios en el patrimonio neto  
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chileno  
M\$ - Miles de pesos chilenos  
UF - Unidad de Fomento  
USD - Dólares de los Estados Unidos de América



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

## Itaú Administradora General de Fondos S.A.

### Estados financieros

30 de septiembre de 2018

### ÍNDICE

El presente documento consta de:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	3
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES .....	4
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO .....	5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO .....	6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	7
NOTA 1 - INFORMACIÓN CORPORATIVA .....	7
NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	14
NOTA 3 - GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO .....	32
NOTA 4 - CATEGORIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	39
NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....	40
NOTA 6 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES .....	42
NOTA 7 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES.....	42
NOTA 8 - ACTIVO O PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES .....	46
NOTA 9 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA.....	47
NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	49
NOTA 11 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES .....	50
NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR .....	50
NOTA 13 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS .....	52
NOTA 14 - OTRAS PROVISIONES .....	55
NOTA 15 - PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	56
NOTA 16 – PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS NO CORRIENTES .....	57
NOTA 17 - CAPITAL EMITIDO .....	58
NOTA 18 - GANANCIAS ACUMULADAS .....	61
NOTA 19 - OTRAS RESERVAS .....	61
NOTA 20 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS .....	62
NOTA 21 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS.....	62
NOTA 22 - INGRESOS FINANCIEROS .....	63
NOTA 23 - COSTOS FINANCIEROS .....	64
NOTA 24 - DIFERENCIA DE CAMBIO .....	64
NOTA 25 – RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE.....	64
NOTA 26 - AJUSTE VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS .....	65
NOTA 27 - GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS .....	65
NOTA 28 - GANANCIAS POR ACCIÓN .....	66
NOTA 29 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS .....	66
NOTA 30 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS .....	67
NOTA 31 - MEDIO AMBIENTE .....	70
NOTA 32 - ADMINISTRACIÓN DE CARTERAS DE TERCEROS .....	70
NOTA 33 - HECHOS RELEVANTES .....	71
NOTA 34 - HECHOS POSTERIORES.....	72



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	Nota	30.09.2018 M\$	31.12.2017 M\$
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos Corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	3.276.591	9.892.989
Otros activos financieros, corrientes	6	1.784.634	503.957
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	7	6.809.332	1.211.565
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	13	2.751	1.382
Activos por impuestos corrientes	8	283.204	4.021
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>12.156.512</b>	<b>11.613.914</b>
<b>Activos No Corrientes</b>			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	1.059.798	1.342.866
Propiedades, planta y equipo	10	33.204	44.311
Otros activos no financieros		-	-
Activos por impuestos diferidos, no corrientes		-	-
<b>Total Activos No Corrientes</b>		<b>1.093.002</b>	<b>1.387.177</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>13.249.514</b>	<b>13.001.091</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>Pasivos Corrientes</b>			
Otros pasivos financieros	11	702.001	420.001
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	12	228.688	65.695
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	13	189.526	127.151
Otras provisiones	14	1.761.402	1.781.432
Pasivos por impuestos corrientes	8	-	-
Provisiones por beneficios a empleados	15	712.783	956.005
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>3.594.400</b>	<b>3.350.284</b>
<b>Pasivos No Corrientes</b>			
Pasivos por impuestos diferidos, no corrientes	16	62.500	52.469
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>		<b>62.500</b>	<b>52.469</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>3.656.900</b>	<b>3.402.753</b>
<b>Patrimonio Neto</b>			
Capital emitido	17	3.672.999	3.672.999
Utilidad (pérdidas) acumuladas	18	5.963.275	5.968.999
Otras Reservas	19	(43.660)	(43.660)
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>9.592.614</b>	<b>9.598.338</b>
<b>Patrimonio total</b>		<b>9.592.614</b>	<b>9.598.338</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b>13.249.514</b>	<b>13.001.091</b>

Las notas adjuntas N°s 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros.



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

## ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	Nota	Para los períodos comprendidos entre:		Trimestres comprendidos entre:	
		01.01.2018 30.09.2018	01.01.2017 30.09.2017	01-07-2018 30-09-2018	01-07-2017 30-09-2017
		M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Ganancia (pérdida)</b>					
Ingresos de actividades ordinarias	20	11.569.948	8.167.454	3.992.060	2.998.018
Gastos de administración	21	(4.610.646)	(3.711.618)	(1.488.881)	(1.275.182)
Otros ingresos, por función	21	202.420	304.317	2.820	-
Otros gastos	21	(290.268)	(431)	(169.065)	-
<b>Ganancia (pérdida) por actividades de operación</b>		<b>6.871.454</b>	<b>4.759.722</b>	<b>2.336.934</b>	<b>1.722.836</b>
Ingresos financieros	22	71.721	173.773	35.978	24.780
Costos financieros	23	(97.893)	(41.293)	(33.666)	(10.633)
Diferencias de cambio	24	(156.232)	(50.562)	(216.882)	(43.636)
Resultado por unidades de reajuste	25	11.407	4.745	6.972	1.026
Ganancias (pérdidas) que surgen de diferencias entre importes en libros anteriores y el valor razonable de activos financieros reclasificados como medidos al valor razonable	26	(1.076)	(547)	(896)	(247)
<b>Utilidad (pérdida), antes de impuestos</b>		<b>6.699.381</b>	<b>4.845.838</b>	<b>2.128.440</b>	<b>1.694.126</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	27	(1.756.461)	(1.166.169)	(554.575)	(429.536)
<b>Utilidad (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>		<b>4.942.920</b>	<b>3.679.669</b>	<b>1.573.865</b>	<b>1.264.590</b>
<b>UTILIDAD DEL PERIODO</b>		<b>4.942.920</b>	<b>3.679.669</b>	<b>1.573.865</b>	<b>1.264.590</b>
Utilidad (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		<b>4.942.920</b>	<b>3.679.669</b>	<b>1.573.865</b>	<b>1.264.590</b>
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
Utilidad (pérdida)		4.942.920	3.679.669	1.573.865	1.264.590
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-	-	-
<b>Utilidad por acción básica</b>					
Utilidad (pérdida) por acción básica	28	297,57	367,97	94,75	126,46

Las notas adjuntas N°s 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros.



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

	Para los períodos comprendidos entre:	
Nota	01.01.2018 30.09.2018 M\$	01.01.2017 30.09.2017 M\$
<b>Estado de flujos de efectivo</b>		
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	10.920.267	9.781.573
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	292.204	-
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	-	-
Cobros derivados de arrendamiento y posterior venta de esos activos	-	-
Otros cobros por actividades de operación	329.492	-
<b>Clases de pagos</b>		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(2.645.615)	(1.908.601)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	(90.663)	-
Pagos a y por cuenta de los empleados	(2.114.503)	(1.297.154)
Otros cobros y pagos por actividades de operación	(6.807.534)	32.429
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación</b>	<b>(116.352)</b>	<b>6.608.247</b>
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación	39.338	(3.062.967)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación	(379.203)	-
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>(456.217)</b>	<b>3.545.280</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Compras de activos intangibles, clasificados como actividades de inversión	-	(190.751)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión	-	173.773
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>-</b>	<b>(16.978)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
Préstamos de entidades relacionadas	10.568.457.842	-
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	(10.569.159.843)	-
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación	(4.951.099)	(8.867.021)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	(507.081)	-
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>(6.160.181)</b>	<b>(8.867.021)</b>
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(6.616.398)	(5.338.719)
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	(50.562)
<b>Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>(6.616.398)</b>	<b>(5.389.281)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	5 9.892.989	10.544.649
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año</b>	<b>5 3.276.591</b>	<b>5.155.368</b>

Las notas adjuntas N°s 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros.



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 30 de septiembre de 2018

	Capital emitido M\$	Otras reservas varias M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio M\$
Patrimonio al 31-12-2017	3.672.999	(43.660)	5.968.999	9.598.338	9.598.338
Patrimonio reexpresado	3.672.999	(43.660)	5.968.999	9.598.338	9.598.338
Cambios en patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	-	-	4.942.920	4.942.920	4.942.920
Otros resultado Integral	-	-	-	-	-
Resultado Integral	-	-	4.942.920	4.942.920	4.942.920
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	1.485.331	1.485.331	1.485.331
Dividendos	-	-	(4.951.099)	(4.951.099)	(4.951.099)
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	-	-	(1.482.876)	(1.482.876)	(1.482.876)
<b>Incremento (disminución) en el patrimonio</b>	-	-	<b>(5.724)</b>	<b>(5.724)</b>	<b>(5.724)</b>
Total Patrimonio al 30-09-2018	3.672.999	(43.660)	5.963.275	9.592.614	9.592.614

Al 30 de septiembre de 2017

	Capital emitido M\$	Otras reservas varias M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio M\$
Patrimonio al 31-12-2016	1.790.066	(43.660)	9.894.167	11.640.573	11.640.573
Patrimonio reexpresado	1.790.066	(43.660)	9.894.167	11.640.573	11.640.573
Cambios en patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	-	-	3.679.669	3.679.669	3.679.669
Otros resultado Integral	-	-	-	-	-
Resultado Integral	-	-	3.679.669	3.679.669	3.679.669
Dividendos	-	-	(8.867.021)	(8.867.021)	(8.867.021)
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	-	-	(1.103.901)	(1.103.901)	(1.103.901)
<b>Incremento (disminución) en el patrimonio</b>	-	-	<b>(6.291.253)</b>	<b>(6.291.253)</b>	<b>(6.291.253)</b>
Total Patrimonio al 30-09-2017	1.790.066	(43.660)	3.602.914	5.349.320	5.349.320

Las notas adjuntas N°s 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros.



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2018

### NOTA 1 - INFORMACIÓN CORPORATIVA

Itaú Administradora General de Fondos S.A.(en adelante “la Sociedad”) anteriormente llamada Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., es una Sociedad Anónima constituida por escritura pública de fecha 11 de enero de 2002, otorgada ante la Notaría Suplente de la 48° Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie. La dirección de su oficina registrada es Avenida Presidente Riesco N° 5537, piso 13, Las Condes, Santiago de Chile.

Por Resolución N°138 de fecha 5 de marzo de 2002, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó los estatutos de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. (Boston Administradora General de Fondos S.A.). El certificado de dicha resolución fue inscrito a fojas 6558, N°5342 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, y publicado en el Diario Oficial N°37.212 con fecha 16 de marzo de 2002.

Mediante Resolución Exenta N°124 del 30 de abril de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó el cambio de la razón social de Boston Administradora de Fondos Mutuos S.A. a Boston Administradora General de Fondos S.A.

De acuerdo a la escritura pública de fecha 5 de marzo de 2007 otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, se modificó el nombre de la Sociedad, a “Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.” Esta reforma fue aprobada por la Resolución Exenta N° 289 de fecha 26 de junio de 2007. El extracto contenido en la mencionada Resolución Exenta, fue inscrito a fojas 26124, número 18969, en el Registro de Comercio correspondiente al año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 29 de junio de 2007.

La Sociedad tiene por objeto exclusivo la administración de recursos de terceros, en la forma de fondos mutuos, fondos de inversión, fondos de inversión privados y carteras individuales de terceros y la realización de las demás actividades complementarias que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros, en los términos que señale la Ley N°20.712 y su Reglamento, el Decreto Supremo N° 129 de 2014 del Ministerio de Hacienda, Fondos para la vivienda regidos por la Ley N°19.281 y cualquier otro tipo de Fondo cuya fiscalización sea encomendada a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

### **Las modificaciones al Reglamento General de Fondos y Contrato General de Fondos durante el año 2017 son los siguientes:**

Con fecha 20 de marzo de 2017 se depositó en la Superintendencia de Valores y Seguros, el Reglamento General de Fondos (RGF) y el Contrato General de Fondos (CGF). Dichos documentos experimentaron modificaciones de forma y no de fondo, lo cual no afecta a las inversiones. El RGF y CGF entró en vigencia el 31 de marzo de 2017.

Con fecha 29 de diciembre de 2017 se depositó en el Registro Público que para esos efectos dispone la Superintendencia de Valores y Seguros, el Reglamento General de Fondos (RGF) y el Contrato General de Fondos (CGF). Dichos documentos experimentaron modificaciones, entre los cambios más relevantes realizados se encuentra la aprobación de fusión de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. y Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. como también la modificación de la Razón Social de la Sociedad Administradora, pasando a denominarse “Itaú Administradora General de Fondos S.A.”

El RGF y CGF entran en vigencia el 29 de diciembre de 2017.

### **Reforma de Estatutos de la Administradora.**

Según Resolución Exenta N° 211 de fecha 2 de febrero de 2016, la Superintendencia de Valores y Seguros aprueba la reforma de estatutos de la sociedad anónima Itaú Administradora General de Fondos S.A., acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 5 de marzo de 2015 y reducida a escritura pública con la misma fecha, en la Notaria de Santiago de don René Benavente Cash.

La reforma de los estatutos sociales consiste en modificar el objeto social y otras modificaciones a sus estatutos sociales con el fin de adecuarlos a la Ley N° 20.712.

Según Resolución Exenta N° 6559 de fecha 29 de diciembre de 2017, la Superintendencia de Valores y Seguros aprueba la reforma de estatutos y fusión de la sociedad anónima Itaú Administradora General de fondos S.A., acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de junio de 2017 y reducida a escritura pública el 2 de agosto de 2017, en la Notaria de Santiago de don Pedro Ricardo Reveco Hormazabal, modificada por escritura de 29 de noviembre de 2017, otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash.

### **Fusion Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A y Corpbanca Administradora General de Fondos S.A**

Con fecha 21 de marzo de 2017, la sociedad solicitó autorización a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras para proceder a la fusión de las filiales Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. (en adelante Itaú AGF) y Corpbanca Administradora General de Fondos S.A (en adelante Corpbanca AGF), mediante la absorción de esta última en la primera, la cual será





RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

la continuadora legal para todos los efectos a que hubiere lugar, en adelante la Fusión, esta solicitud fue autorizada con fecha 9 de junio de 2017.

La Fusión de ambas sociedades permitirá, por un lado disminuir los riesgos que significa la mantención paralela de dos administradoras de fondos, dada la fusión de Itau Corpbanca y mayores eficiencias que redundaran en beneficios para los aportantes y titulares de cuotas de los diversos fondos administrados por ambas administradoras generales de fondos, y por el otro, eficiencias en la administración de una sola sociedad que su único objeto es administrar fondos de terceros y demás actividades complementarias a su giro que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros, permitiendo así un mejor desarrollo del negocio de administración de fondos de terceros del Banco.

Dado lo anterior y previa autorización de la SBIF, Corpbanca AGF celebró la Vigésima Junta Extraordinaria de Accionistas con fecha 01 de agosto de 2017 e Itaú AGF celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas con fecha 2 de agosto de 2017, en las que se sometió a aprobación los balances auditados al 31 de diciembre de 2016, de las sociedades que participaron en la Fusión, conforme lo que establece el artículo 99 de la Ley sobre Sociedades Anónimas y su Reglamento; los términos y condiciones de la Fusión; y, ciertas modificaciones a los estatutos de la entidad continuadora.

Junto con lo anterior, y previo al acuerdo de Fusión, tanto Itaú AGF como Corpbanca AGF, han dado cumplimiento a lo dispuesto en el Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, en lo relacionado a operaciones con partes relacionadas.

1.- Términos de la Fusión: Considerando que la participación de Itaú Corpbanca en ambas administradoras alcanza más del 99% del capital suscrito y pagado, los términos con los cuales se llevo a cabo la Fusión fueron los siguientes:

(i) Itaú Administradora General de Fondos S.A. es la entidad subsistente, radicándose en ella la totalidad del patrimonio, derechos, obligaciones, activos y pasivos de Corpbanca Administradora General de Fondos S.A.. En consecuencia Corpbanca AGF se disuelve y es absorbida por Itaú AGF, la que adquiere todos sus activos y pasivos. Así, Itaú AGF es el sucesor legal de Corpbanca AGF, pasando a ser la administradora de los fondos y de las carteras administradas que esta última tenía bajo su gestión y de las carteras administradas

(ii) La valorización de ambas administradoras utilizada para efectos de términos de intercambio y la relación de canje de acciones fue el valor patrimonial de las Sociedades al 31 de diciembre de 2016, descontadas las utilidades del ejercicio y las utilidades acumuladas de años anteriores, que se distribuyeron como dividendos durante el año 2017, las que ascendieron en Itaú AGF a M\$8.867.020 y M\$3.046.712 en Corpbanca AGF, pagados con fecha 06 de junio de 2017.



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

De acuerdo a lo señalado, los valores calculados para efectos de establecer la relación de canje fue de:

Itau AGF: \$2.773.553.070  
Corpbanca AGF: \$1.883.540.421

(iii) En la materialización de la Fusión, Itaú AGF realizó un aumento de capital por \$1.882.932.733 mediante la emisión de 6.611 nuevas acciones, dicho valor corresponde al capital suscrito y pagado de la absorbida al 29 de diciembre de 2017. En consecuencia a las 10.000 acciones en que se dividía el capital accionario de Itaú AGF se le adicionaron 6.611 nuevas acciones, las que fueron emitidas, con ello el capital accionario de Itaú AGF, con la materialización de la Fusión, asciende a la suma de \$3.672.999.140, dividido en 16.611 acciones de una misma serie, sin valor nominal, las que se encuentran integramente suscritas y pagadas; y,

(iv) Las 6.611 nuevas acciones que fueron emitidas fueron distribuidas directamente a los accionistas de Corpbanca AGF, de acuerdo a la relación de canje de 0,023532 acciones de Itaú AGF por cada acción de Corpbanca AGF. De esta manera el socio Itaú Corpbanca, titular de 280.931 acciones de Corpbanca AGF recibió 6.609 acciones de la sociedad absorbente; y el socio Itau Asesorías Financieras S.A. titular de 10 acciones de Corpbanca AGF, recibirá 1 acción de la sociedad absorbente.

(v) Con la materialización de la fusión entre ambas administradoras generales de fondos, la participación en el capital de la sociedad absorbente y continuadora legal quedo como sigue:

- Itaú Corpbanca: 16.609 acciones.
- Itaú asesorías Financieras S.A.: 1 acción.
- Boris Buvinic G.: 1 acción.

2.- Otras modificaciones a los estatutos: Junto con el aumento de capital señalado precedentemente, la Junta Extraordinaria de Accionistas de Itaú Administradora General de Fondos S.A., acordó realizar modificaciones adicionales a sus estatutos:

(i) Sustituyó la razón social de la sociedad por “ITAÚ ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.”, pudiendo utilizar para fines publicitarios, propaganda u operaciones de Banco indistintamente bajo los nombres de fantasía “Itaú Administradora General de Fondos” e “Itaú Asset Management Administradora General de Fondos”.



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

(ii) Fijo texto refundido de los estatutos sociales.

Como consecuencia de lo anterior, con fecha 29 de diciembre de 2017, fecha de la aprobación de la Fusión por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros, se ha producido la disolución automática y de pleno derecho de Corpbanca Administradora General de Fondos S.A., pasando Itaú Administradora General de Fondos S.A. a ser la continuadora y sucesora legal para todos los efectos de la sociedad disuelta, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, y adquiriendo la totalidad de su activo y pasivo.

De este modo, todos los fondos mutuos y carteras individuales que a esta fecha eran administrados por Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. pasan a ser gestionados por la sociedad absorbente y continuadora legal Itaú Administradora General de Fondos S.A., sin que las inversiones mantenidas por los partícipes y/o mandantes presenten modificaciones o alteraciones en cuanto a sus términos, condiciones y demás características originalmente contratadas por ellos. Ambas administradoras han tomado todas las medidas y resguardos necesarios para que los clientes de la Sociedad sigan operando regularmente.

Respecto a los fondos de inversión se deben mantener de acuerdo a lo acordado por los aportantes de cada fondo en sus respectivas asambleas extraordinarias, los cuales serán administrados por Itaú AGF.

Los saldos de los Estados financieros al momento de la Fusión ascendieron a:

	<b>CORP</b>	<b>ITAU</b>	<b>Fusionado</b>
	<b>29.12.2017</b>	<b>29.12.2017</b>	<b>29.12.2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos Corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.816.807	7.076.182	9.892.989
Otros activos financieros, corrientes	4.556	499.401	503.957
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	97.323	1.078.393	1.175.716
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	1.382	-	1.382
Activos por impuestos corrientes	569.272	-	569.272
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>3.489.340</b>	<b>8.653.976</b>	<b>12.143.316</b>
<b>Activos No Corrientes</b>			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	181.001	1.161.865	1.342.866
Propiedades, planta y equipo	40.325	3.986	44.311
<b>Total Activos No Corrientes</b>	<b>221.326</b>	<b>1.165.851</b>	<b>1.387.177</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>3.710.666</b>	<b>9.819.827</b>	<b>13.530.493</b>



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

	<b>CORP</b>	<b>ITAU</b>	<b>Fusionado</b>
	<b>29.12.2017</b>	<b>29.12.2017</b>	<b>29.12.2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>Pasivos Corrientes</b>			
Otros pasivos financieros	-	420.001	420.001
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	28.512	37.183	65.695
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	648	126.503	127.151
Otras provisiones	51.727	1.729.705	1.781.432
Provisiones por beneficios a empleados	210.748	745.257	956.005
Pasivo por impuestos corrientes	-	277.990	277.990
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>291.635</b>	<b>3.336.639</b>	<b>3.628.274</b>
<b>Pasivos No Corrientes</b>			
Pasivos por impuestos diferidos, no corrientes	60.015	99.832	159.847
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>	<b>60.015</b>	<b>99.832</b>	<b>159.847</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>351.650</b>	<b>3.436.471</b>	<b>3.788.121</b>
<b>Patrimonio Neto</b>			
Capital emitido	1.882.933	1.790.066	3.672.999
Utilidad (pérdidas) acumuladas	1.476.083	4.636.950	6.113.033
Otras Reservas	-	(43.660)	(43.660)
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>	<b>3.359.016</b>	<b>6.383.356</b>	<b>9.742.372</b>
<b>Patrimonio total</b>	<b>3.359.016</b>	<b>6.383.356</b>	<b>9.742.372</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<b>3.710.666</b>	<b>9.819.827</b>	<b>13.530.493</b>

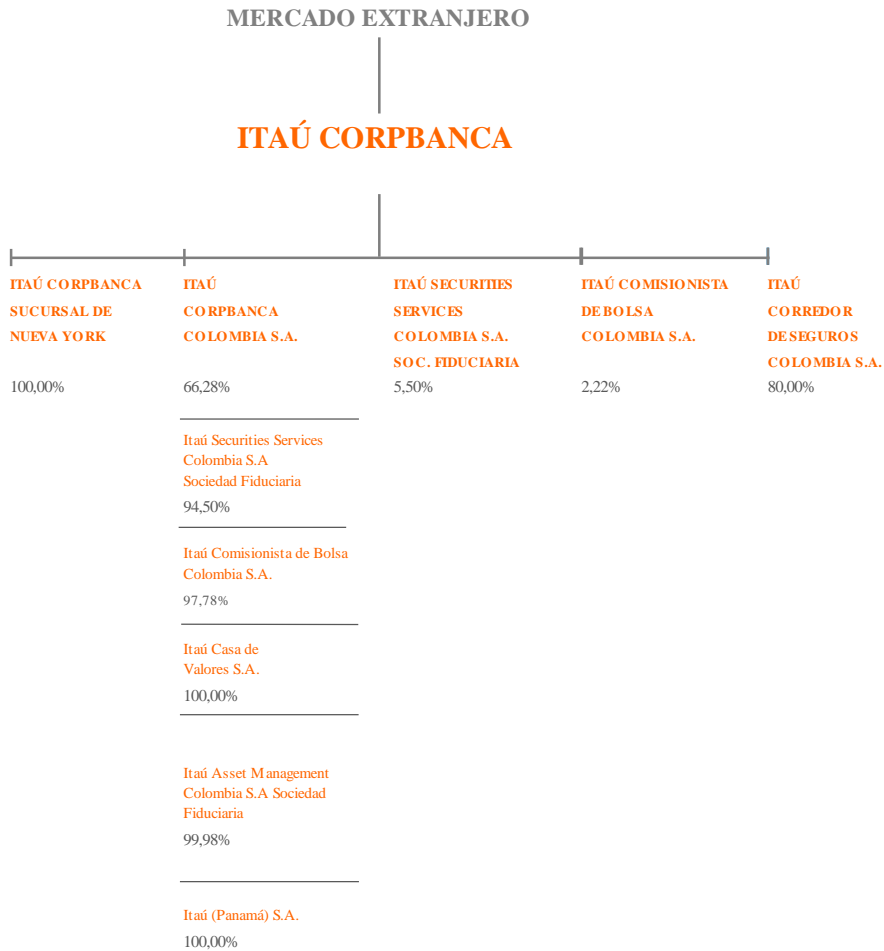
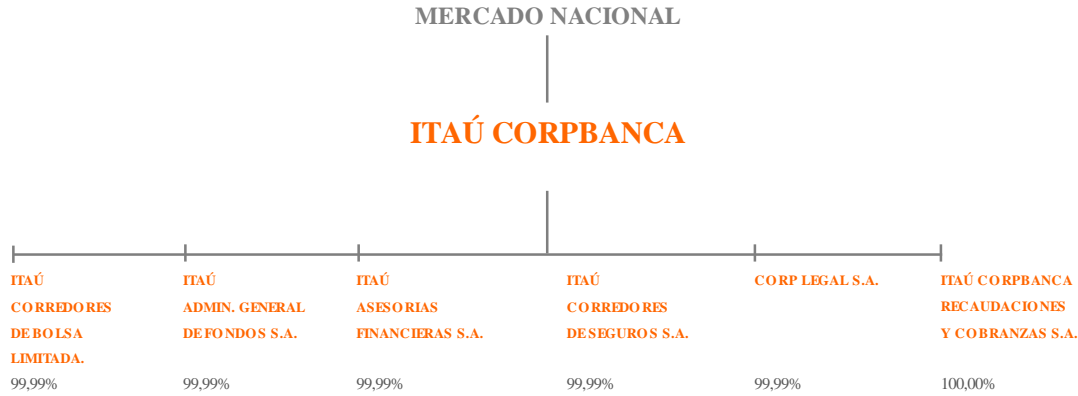
Los presentes estados financieros fueron aprobados por la Administración de esta Sociedad el día 26 de octubre de 2018.

El Directorio se encuentra facultado para modificar los estados financieros tras su publicación, con previa autorización de la CMF.



RUT: 96.980.650-9  
 N° RESOLUCION: 138

Detalle del grupo económico al que pertenece la sociedad:





RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

## NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

De acuerdo al Oficio Circular N° 544, de fecha 2 de octubre de 2009, emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, las normas aplicables a las sociedades administradoras son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/IFRS) emitidas por el International Accounting Standard Board, (IASB). Sin perjuicio de lo anterior, dicha Superintendencia instruirá respecto a aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de IFRS, y dispondrá de manera expresa, la entrada de vigencia de nuevas normas. Adicionalmente, este oficio circular establece que las sociedades administradoras podrán acogerse voluntariamente a la aplicación de nuevas normas en forma anticipada, a contar del 1 de enero de 2010.

De acuerdo al Oficio Circular N°592, emitido el 06 de abril de 2010 por la SVS, la Sociedad deberá adoptar las siguientes excepciones y restricciones:

- a) Aplicar anticipadamente IFRS 9 y, por lo tanto, clasificar y valorizar sus activos financieros de acuerdo con la mencionada norma.
- b) Las Sociedades Administradoras que posean participación en cuotas de fondos mutuos bajo su administración, que en razón de las normas IFRS se presuman mantiene control sobre los mismos, no deberán consolidar la información financiera con los fondos en cuestión, y tendrán que valorizar la inversión a cuotas de fondos a su valor justo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, tal como lo dispone la Superintendencia de Valores y Seguros, estas políticas han sido diseñadas en función de las normas vigentes al 30 de septiembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en los estados financieros.

### 2.1. Bases de preparación

Los presentes estados financieros de Itaú Administradora General de Fondos S.A. corresponden al período terminado al 30 de septiembre de 2018 y han sido preparados de acuerdo con Normas e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”), las cuales son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado por la valoración a valor justo de ciertos instrumentos financieros.

La preparación de los estados financieros conforme a lo descrito precedentemente, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En esta nota se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

Período cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden los Estados de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017; Estados de Resultados Integrales, Estados de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio por los periodos terminados el 30 de septiembre de 2018 y 2017.

## 2.2. Bases de presentación

Los estados financieros al 30 de septiembre de 2018 y 2017, y sus correspondientes notas, se muestran de manera comparativa de acuerdo a lo indicado en la nota 2.1.

### **Nuevos pronunciamientos introducidos por el IASB**

#### **a) Normas e Interpretaciones que han sido adoptadas en los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados.**

NIIF 15, Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.

El 28 de mayo de 2014, el IASB ha publicado la NIIF 15, la cual proporciona un modelo único basado en principios, a través de cinco pasos que se aplicarán a todos los contratos con los clientes, i) identificar el contrato con el cliente, ii) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato, iii) determinar el precio de la transacción, iv) asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución de los contratos, v) reconocer el ingreso cuando (o como) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Inicialmente, NIIF 15 debía ser aplicada en los primeros estados financieros anuales bajo NIIF, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2017, sin embargo, se ha diferido su entrada en vigencia para períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2018. La aplicación de la norma es obligatoria y se permite su aplicación anticipada.

La Administración de la Sociedad concluyó que la adopción de esta norma no tuvo impactos significativos en sus Estados Financieros Intermedios.

Aclaraciones a la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.

Emitida el 12 de abril de 2016, aclara y ofrece algunas alternativas para el proceso de transición. Las materias tratadas dicen relación con: Identificación de obligaciones de desempeño, Consideraciones de principal y agente, y licencias.

Estas modificaciones se aplicarán a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

La Administración de la Sociedad concluyó que la adopción de esta norma no tuvo impactos significativos en sus Estados Financieros.

Enmienda a IFRS 2 Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones.

Emitida el 20 de junio de 2016, aborda las siguientes materias:

Contabilidad de transacciones de pagos basados en acciones liquidadas en efectivo que incluyen una condición de desempeño.

Clasificación de transacciones de pagos basados en acciones con características de compensación de saldos.

Contabilización de modificaciones de las transacciones de pagos basados en acciones desde liquidadas en efectivo a liquidadas en instrumentos de patrimonio.

Esta enmienda rige a partir del 1 de enero de 2018 en forma prospectiva, con aplicación anticipada permitida.

La Administración de la Sociedad concluyó que la adopción de esta norma no tuvo impactos significativos en sus Estados Financieros.

CINIIF 22, Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas.

Emitida el 8 de diciembre 2016, se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.

Su aplicación es obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018.

La Administración de la Sociedad concluyó que la adopción de esta norma no tuvo impactos significativos en sus Estados Financieros.

Enmienda a NIC 40 “Propiedades de Inversión”, en relación a las transferencias de propiedades de inversión.

Emitida el 8 de diciembre de 2016, clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso. Para concluir si ha cambiado el uso de una propiedad debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.





RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

Esta enmienda es efectiva para los periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.

La Administración de la Sociedad concluyó que la adopción de esta norma no tuvo impactos significativos en sus Estados Financieros.

Mejoras anuales Ciclo 2014-2016 el documento abarca las siguientes normas:

Enmienda a NIIF 1, Adopción por primera vez de las NIIF: Está relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10. La Administración de la Sociedad analizó estas modificaciones en detalle y concluyó que no aplica, toda vez que en el año de obligatoriedad de la enmienda no se transicionará por primera vez a NIIF.

Enmienda a NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: en relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable. La Administración de la Sociedad concluyó que no aplica esta mejora, toda vez que ni el Banco ni sus filiales tienen negocios conjuntos.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.

**b) Normas e Interpretaciones que han sido emitidas, pero no han entrado en vigencia en los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados.**

NIIF 9, Instrumentos Financieros.

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, “Instrumentos Financieros”. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros.



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y

La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

El 16 de Diciembre de 2011, el IASB emitió la fecha de aplicación obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la Transición, difiriendo la fecha efectiva tanto de las versiones de 2009 y de 2010 a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. Anterior a las modificaciones, la aplicación de NIIF 9 era obligatoria para períodos anuales que comenzaban en o después de 2013. Las modificaciones cambian los requerimientos para la transición desde NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” a NIIF 9. Adicionalmente, las modificaciones también modifican NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Revelaciones” para agregar ciertos requerimientos en el período de reporte en el que se incluya la fecha de aplicación de NIIF 9.

NIIF 9, Instrumentos Financieros – contabilidad de cobertura y enmiendas a NIIF 9, NIIF 7 y NIC 32.

El 19 de noviembre de 2013 IASB emitió esta enmienda, la cual incluye un nuevo modelo general de contabilidad de cobertura, el cual se alinea más estrechamente con la gestión de riesgos, entregando información más útil a los usuarios de los estados financieros. Por otra parte, los requerimientos relativos a la opción del valor razonable para pasivos financieros se cambiaron para abordar el riesgo de crédito propio, esta mejora establece que los efectos de cambios en el riesgo de crédito de un pasivo no deben afectar al resultado del período a menos que el pasivo se mantenga



RUT: 96.980.650-9  
Nº RESOLUCION: 138

para negociar; se permite la adopción temprana de esta modificación sin la aplicación de los otros requerimientos de NIIF 9. Adicionalmente, condiciona la fecha efectiva de entrada en vigencia a la finalización del proyecto de NIIF 9, permitiendo de igual forma su adopción.

NIIF 9, Instrumentos Financieros.

El 24 de julio de 2014, el IASB emitió una versión final de la NIIF 9, que contiene los requisitos contables para instrumentos financieros, en reemplazo de la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. La norma contiene requisitos en las siguientes áreas:

**Clasificación y Medición:** Los activos financieros se clasifican sobre la base del modelo de negocio en el que se mantienen y de las características de sus flujos de efectivo contractuales.

La versión 2014 de la NIIF 9 introduce una categoría de medición denominada “valor razonable con cambio en otro resultado integral” para ciertos instrumentos de deuda. Los pasivos financieros se clasifican de una manera similar a la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, sin embargo, existen diferencias en los requisitos aplicables a la medición del riesgo de crédito propio de la entidad.

**Deterioro:** La versión 2014 de la NIIF 9, introduce un modelo de “pérdida de crédito esperada” para la medición del deterioro de los activos financieros, por lo que no es necesario que ocurra un suceso relacionado con el crédito antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

**Contabilidad de Coberturas:** Introduce un nuevo modelo que está diseñado para alinear la contabilidad de coberturas más estrechamente con la gestión del riesgo, cuando cubren la exposición al riesgo financiero y no financiero.

**Baja en cuentas:** Los requisitos para la baja en cuentas de activos y pasivos financieros se mantienen los requerimientos existentes de la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”.

NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2018. Se permite su adopción anticipada.

La Administración de la Sociedad analizó estas enmiendas/nuevos pronunciamientos en detalle y concluyó que, en conformidad con lo establecido por la SBIF en el numeral 12 del Capítulo A-2, Limitaciones o Precisiones al Uso de Criterios Generales, del CNC, indica que no aplicará esta norma en forma anticipada, más aun no será aplicada mientras la mencionada Superintendencia no lo disponga como estándar de uso obligatorio para todos los Bancos.



RUT: 96.980.650-9  
Nº RESOLUCION: 138

## NIIF 16, Arrendamientos

El 13 de enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma, NIIF 16 “Arrendamientos”. La nueva norma implicará que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza NIC 17 “Arrendamientos” e interpretaciones relacionadas y es efectiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite la aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes” también sea aplicada.

La Administración de la Sociedad se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de este nuevo pronunciamiento a través de la valorización de sus contratos de arrendamientos, lo que permitirá establecer los efectos tanto en sus Estados Financieros Intermedios Consolidados como en sus indicadores de solvencia.

Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28).

El 11 de septiembre de 2014, el IASB ha publicado estas modificaciones las cuales abordan el conflicto entre los requerimientos de la NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" y NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y aclara el tratamiento de la venta aportación de los activos de un Inversor a la Asociada o Negocio Conjunto, de la siguiente manera:

Requiere el reconocimiento total en los estados financieros del inversionista de las pérdidas y ganancias derivadas de la venta o la aportación de los activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”),

Requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas en los activos que no constituyen un negocio, es decir, reconocer una ganancia o pérdida sólo en la medida de los intereses de los Inversores no relacionados en dicha Asociada o Negocio Conjunto.

El 17 de diciembre de 2015 se aplazó indefinidamente la entrada en vigencia de estas enmiendas.

La Administración al evaluar el impacto de la adopción de estas enmiendas/nuevos pronunciamientos concluyó que no aplica a la Sociedad, dado que la entidad no efectúa este tipo de operaciones con sus asociadas y además, a la fecha, no se mantienen negocios conjuntos.

Enmienda a IFRS 4 Aplicación de IFRS 9 Instrumentos Financieros e IFRS 4 Contratos de seguros.

Emitida el 12 de septiembre de 2016, tiene por objeto abordar las preocupaciones sobre la diferencias entre las fecha de vigencia de IFRS 9 y la próxima nueva norma de contratos de seguros, IFRS 17 la que se espera se emita dentro de los próximos 6 meses. Esta enmienda provee dos opciones para las entidades emisoras de contratos de seguros dentro del alcance de IFRS 4:



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

Una opción que permite a las entidades reclasificar desde ganancias o pérdidas a otro resultado integral, algunos de los ingresos o gastos derivados de los activos financieros designados; este es el llamado enfoque de superposición.

una exención temporal opcional de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad principal consista en la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4; este es el llamado enfoque de aplazamiento.

La entidad que opte por aplicar el enfoque de superposición de forma retroactiva a la clasificación de activos financieros lo hará cuando se aplique por primera vez NIIF 9, mientras que la entidad que opte por aplicar el enfoque de aplazamiento lo hará para períodos anuales que comienzan en o después del 1 enero 2018.

La Administración de la Sociedad analizó estas modificaciones en detalle y determinó que no aplican, dado que la entidad no es emisora de contratos de seguros ni reaseguros.

NIIF 17, Contratos de Seguros.

Emitida el 18 de mayo de 2017, establece un modelo de reconocimiento de los contratos de seguros y reaseguros además de los requisitos que una entidad debe utilizar para informar dichos contratos. La aplicación de este estándar internacional permite mejorar la comprensión de la exposición al riesgo de los aseguradores, su rentabilidad y su posición financiera.

La NIIF 17 reemplaza a NIIF 4 siendo efectiva a partir del 1 de enero de 2021. Una empresa puede optar por aplicar la NIIF 17 antes de esa fecha, pero sólo si aplica la NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 15 Ingresos de los Contratos con Clientes.

La Administración de la Sociedad evaluó el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas/nuevos pronunciamientos en sus Estado Financieros y concluyó que no aplican, dado que la entidad no es emisora de contratos de seguros ni reaseguros.

CINIIF 23, Incertidumbre sobre los Tratamientos de Impuestos sobre la Renta.

Emitida el 7 de junio de 2017, tiene como objetivo reducir la diversidad en cómo las compañías reconocen y miden un pasivo fiscal o un activo tributario cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta. La Interpretación trata de cómo reflejar la incertidumbre en la contabilización de los impuestos sobre la renta siendo aplicable a la determinación de la base imponible (pérdida impositiva), bases imponibles, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas cuando exista incertidumbre sobre los tratamientos tributarios bajo la NIC 12.

Una entidad aplicará esta Interpretación para los períodos anuales de presentación de a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada, debiendo revelar este hecho.



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

La Administración de la Sociedad está evaluando el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas/nuevos pronunciamientos en sus Estado Financieros.

Enmienda a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”.

Publicada el 17 de octubre de 2017, esta modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato".

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan a partir de 1 de enero de 2019.

La Administración de la Sociedad analizó estas enmiendas/nuevos pronunciamientos en detalle y concluyó que, en conformidad con lo establecido por la SBIF en el numeral 12 del Capítulo A-2, Limitaciones o Precisiones al Uso de Criterios Generales, del CNC, indica que no aplicará esta norma en forma anticipada, más aun no será aplicada mientras la mencionada Superintendencia no lo disponga como estándar de uso obligatorio para todos los Bancos.

Sin perjuicio de lo anterior, Itaú Corpbanca está en proceso de implementación de NIIF 9, los posibles impactos derivados de su adopción están siendo evaluados y concluirán en la fecha de entrada en vigencia de la norma; esto con el propósito de cumplir con los nuevos estándares exigidos para la preparación y presentación del Reporte Anual 20-F ante la Securities and Exchange Commission (SEC) dada la calidad de emisor de valores que tiene el Banco en la Bolsa de Nueva York. Cabe señalar que la adopción del concepto de pérdida esperada en relación con el concepto de pérdida incurrida debe presentar un aumento en la provisión para cuentas de cobro dudoso como consecuencia de la anticipación del reconocimiento de pérdidas. En el proceso de implementación están involucradas las áreas de finanzas, riesgos, tecnología y administración.

Enmienda a NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”.

Publicada el 17 de octubre de 2017, esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto -en el que no se aplica el método de la participación- utilizando la NIIF 9. El Consejo ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan a partir de 1 de enero de 2019.



RUT: 96.980.650-9  
Nº RESOLUCION: 138

La Administración de la Sociedad analizó estas modificaciones en detalle y concluyó que no aplica, toda vez que ni el Banco ni sus filiales tienen negocios conjuntos.

Mejoras anuales Ciclo 2015- 2017 - Enmienda publicada en diciembre de 2017 introduce las siguientes mejoras:

- NIIF 3 Combinaciones de negocios/NIIF 11 Acuerdos Conjuntos: trata el interés previo en una operación conjunta, como combinación de negocios por etapas.
- NIC 12 Impuesto a la renta: trata las consecuencias en impuesto a la renta de pagos de instrumentos financieros clasificados como patrimonio.
- NIC 23 Costos por préstamos: trata los costos elegibles para capitalización.

Esta enmienda es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

La Administración de la Sociedad está evaluando el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas/nuevos pronunciamientos en sus Estados Financieros Intermedios Consolidados.

Marco Conceptual - En marzo de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Junta) emitió un conjunto completo de conceptos para la presentación de informes financieros, el Marco Conceptual revisado para la Información Financiera (Marco Conceptual), reemplazando la versión anterior del Marco Conceptual emitido en 2010.

El Marco Conceptual revisado tiene una fecha de vigencia desde el 1 de enero de 2020.

La Administración de la Sociedad está evaluando el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas/nuevos pronunciamientos en sus Estados Financieros Intermedios Consolidados.

m) Plan de Enmienda, Reducción o Liquidación (Enmienda a la NIC 19) - En febrero de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió la Enmienda, Reducción o Liquidación del Plan (Modificaciones a la NIC 19). Las modificaciones a la contabilidad cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan a partir de 1 de enero de 2019.

La Administración de la Sociedad está evaluando el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas/nuevos pronunciamientos en sus Estados Financieros Intermedios Consolidados.

## Conclusión

La Sociedad ha tomado conocimiento de los nuevos pronunciamientos descritos anteriormente.

La Administración realizó un análisis de los 6 pronunciamientos que forman parte de la categoría que agrupa todas aquellas Normas e Interpretaciones que han sido adoptadas en los presentes





RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

Estados Financieros Intermedios. Al realizar dicho análisis, presentado como síntesis descriptiva de cada uno de ellos, la Administración de la Sociedad concluyó que las modificaciones no tienen un impacto significativo en los Estados Financieros para el período.

Así mismo la Administración, analizó el grupo compuesto de 13 pronunciamientos que constituyen la categoría de Normas e Interpretaciones que han sido emitidas, sin embargo no han entrado en vigencia en los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidado. Las características del análisis son las mismas descritas en el punto anterior, sin embargo las conclusiones varían pudiendo detallarse lo siguiente:

Para NIIF 9 y todos los efectos (enmiendas a otras normativas), para fines locales (SBIF) se aplicará al momento en que la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras lo disponga como estándar de uso obligatorio para toda la industria bancaria, amparado en lo que establece el numeral 12 del Capítulo A-2 (Limitaciones o precisiones al uso de criterios generales) del Compendio de Normas Contables emitido por la citada Superintendencia. Sin embargo, para fines de reporte 20-F las diferencias que se producen con los modelos de la SBIF se deben revertir, por tanto los Estados Financieros Consolidados que son reportados a la SEC quedan preparados bajo normativa internacional (NIIF/NIC). Finalmente, indicar que para la aplicación de esta norma la Sociedad se encuentra en proceso de evaluación de los efectos que implican su adopción en conjunto con Brasil (Itaú Unibanco Holding).

Toda Norma e Interpretación que sean efectivas (u obligatorias) para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, la Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de las mismas y, además se presenta, en caso de tener antecedentes, el estado de las acciones que se están ejecutando para dicha evaluación o el resultado de la misma.

La normativa que no es aplicable a la Sociedad cuenta con una justificación que sustenta el análisis

### 2.3. Cumplimiento y adopción de NIIF

Las Sociedades Administradoras Generales de Fondos, deben preparar sus Estados Financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información financiera emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

Con fecha 6 de abril de 2010 se emitió Oficio Circular N°592, el cual instruye a la Sociedad a realizar aplicación anticipado de IFRS 9 y excepción de no consolidar con Fondos en donde se presume existe control, para el caso de la Sociedad administradora existe límite de inversión en fondos que no pueden superar el 25% de participación sobre los fondos administrados, los cuales son señalados en nota 3 gestión de riesgo financiero. Por lo tanto la administradora no tiene control sobre los fondos administrados.





RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

#### 2.4. Método de conversión

Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera, y en unidades reajustables, son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Moneda	<u>30.09.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Dólar	660,42	614,75
Unidad de Fomento	27.357,45	26.798,14

Las diferencias de cambio que surgen de activos y pasivos financieros a valor razonable son incluidas en el estado de resultados integrales en la línea “Utilidades (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros medidos a valor razonable”.

#### 2.5. Moneda funcional

La Sociedad ha definido como su moneda funcional y de presentación el Peso Chileno, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son considerados como “moneda extranjera”.

De acuerdo a lo anterior, se convertirán los registros contables distintos a la moneda funcional en forma consistente con la NIC 21 “Efectos de Cambio en Moneda Extranjera”.

Para efectos de presentación las cifras han sido reveladas en miles de pesos.

#### 2.6. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

## 2.7. Efectivo y equivalentes al efectivo

La Sociedad ha definido como efectivo y su equivalente al efectivo en caja y saldos en cuentas corrientes bancarias. Además, podrán incluirse aquellas inversiones de corto plazo utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, tales como: depósitos a plazo, cuotas de fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo, con características de gran liquidez y fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. La anterior política se ampara en los lineamientos establecidos en NIC 7 “Estado de Flujo de Efectivo”.

## 2.8. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende del modelo de negocios con el que se administran esos activos financieros y las características contractuales del instrumento. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Las compras y ventas de activos financieros son registradas a la fecha de negociación.

### Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultado son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y la posición pasiva de estos instrumentos se presentan en el estado de situación financiera en la línea otros pasivos financieros. Estos activos se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor razonable, reconociéndose los cambios de valor en la cuenta de resultados.

### b) Deterioro de activos

#### Activos financieros

Un activo financiero o un grupo de activos financieros estará deteriorado, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento o eventos causantes de la pérdida tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad. Podría no ser posible identificar un único evento que individualmente sea la causa del deterioro.



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado.

#### Activos no financieros

Los activos sujetos a amortización, intangibles y propiedad planta y equipo, se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor justo de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

La Sociedad no posee activos intangibles de vida útil indefinida.

#### 2.9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

Se reconocen por su valor nominal, cuando el valor nominal de la cuenta por cobrar o pagar no difiere significativamente de su valor razonable, el reconocimiento es a valor nominal.

#### 2.10. Propiedades, plantas y equipos

Corresponde principalmente a mobiliario y equipos de oficina. Están presentados a su costo histórico menos su correspondiente depreciación. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien. Los terrenos no son objeto de depreciación.

La depreciación es calculada utilizando el método lineal, considerando cualquier ajuste por deterioro. Lo presentado en balance representa el valor de costo menos la depreciación acumulada y cualquier cargo por deterioro. La vida útil se revisa periódicamente.



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

A continuación se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos, así como el rango utilizado para la vida útil de los activos.

### Vida útil

Equipos de Oficina	6 años
Mobiliario de oficina	6 años

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

#### 2.11. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en otros resultados integrales o en el patrimonio. En este caso, el impuesto se reconoce en el resultado integral.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos, y sus importes en libros en las cuentas anuales. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que puedan compensar dichas diferencias temporarias.



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

En el diario oficial del día 29 de septiembre de 2014, se publicó la Ley 20.780, la cual contiene la Reforma Tributaria que establece una serie de modificaciones en distintos cuerpos legales, tales como, la Ley de Impuesto a la Renta, la cual establece lo siguiente:

- Aumento de la tasa del impuesto de primera categoría al 22,5 % para el año 2015.
- Aumento de la tasa del impuesto de primera categoría al 24 % para el año 2016.
- Aumento de la tasa del impuesto de primera categoría al 25,5 % para el año 2017, según el régimen tributario parcialmente integrado.
- Aumento de la tasa del impuesto de primera categoría al 27 % para el año 2018, según el régimen tributario parcialmente integrado.”

#### 2.12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal. Cuando el valor nominal de la cuenta por pagar no difiera significativamente de su valor razonable, el reconocimiento es al valor nominal.

#### 2.13. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Sociedad asumirá ciertas responsabilidades.

#### 2.14. Beneficios a los empleados

La Sociedad contempla para sus trabajadores un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos y metas, consistente en un número determinado o porción de remuneraciones mensuales, dicho bono se provisiona sobre la base del monto estimado a repartir.

#### 2.15. Dividendos

Como política se ha establecido que Itaú Administradora General de Fondos S.A. repartirá el 30% de las utilidades del ejercicio 2018.

#### 2.16. Activos intangibles distintos a la plusvalía

Los costos de adquisición y desarrollo que se incurran en relación con los sistemas informáticos se registran con cargo a activos intangibles de los estados financieros. Los costos de mantenimiento de los activos intangibles se registrarán con cargo a resultado en el ejercicio en que se incurran. La amortización de los activos intangibles se realizará linealmente en un período de 5 años desde la



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

entrada en explotación de los respectivos sistemas, esto en relación a su vida útil económica. Para el caso del derecho ETF, la amortización se realizará linealmente en un período de 10 años.

#### 2.17. Ganancia y pérdida por diferencias de cambio

Este concepto es producto de las actualizaciones de activos y pasivos a costo amortizado que se encuentren expresados en monedas diferentes a la moneda funcional (peso chileno).

#### 2.18. Efectos en las variaciones de las tasas de cambio en las monedas extranjeras y/o unidades de reajustes

La Administración de la Sociedad, ha definido como moneda funcional el peso chileno.

Consecuentemente, las operaciones en otras divisas, y aquellas operaciones efectuadas en unidades de reajustes, tales como la UF, UTM, etc., se considerarán denominadas en moneda extranjera y/o unidades reajustables, respectivamente y se registran según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes en las fechas de las respectivas operaciones.

Para la preparación de los estados financieros de Itaú Administradora General de Fondos S.A., los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y/o en unidades reajustables, se convierten según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes a la fecha de los respectivos estados financieros. Las utilidades o pérdidas se imputan directamente contra la cuenta pérdidas y ganancias.

#### 2.19. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de explotación corresponden principalmente a las remuneraciones y comisiones diarias que se cobra a los fondos administrados establecidos en el reglamento interno de cada uno de ellos los cuales se contabilizan en base devengada.

Los ingresos se calcularán al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representarán los importes a cobrar por los bienes entregados y por servicios prestados en el marco ordinario de las operaciones normales de la Sociedad.

Las ventas de bienes se reconocerán cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas que la Sociedad posee sobre ellos.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocerán igualmente considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, es decir, que el importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con confiabilidad, que sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, que el grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorizado con



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

confiabilidad y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados con confiabilidad.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y servicios en el curso normal de las operaciones de la Sociedad. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

La Sociedad reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Sociedad, como se describe más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta.

## 2.20. Reconocimiento de gastos

Las principales partidas afectadas se relacionan con resultados por remuneraciones y gastos del personal, intermediación, resultados de instrumentos financieros y gastos de administración y comercialización.

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

## 2.21. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

En la preparación de estos estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- a. La valoración de activos financieros, dentro de los cuales se ha estimado valorar a su valor de mercado, los depósitos de cartera propia que se encuentran respaldando patrimonio. En este caso el valor presente a TIR de compra en el caso de los depósitos.



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

- b. La estimación de la vida útil de los Derechos ETF, la cual se estima en 10 años. Esto basado en contrato de adjudicación de Licencia de fecha 27 de marzo de 2012.
- c. La estimación de la vida útil para los activos fijos es de 6 años y para el software, se estima en 5 años.

### NOTA 3 - GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

#### a) Políticas de Valoración de Instrumento Financieros

Por definición “valor razonable” (Fair Value) es el precio que alcanzaría un instrumento financiero, en un determinado momento, en una transacción libre y voluntaria entre partes interesadas, debidamente informadas e independientes entre sí. Por tanto, el valor razonable de un instrumento financiero debe estar debidamente fundado y reflejar el valor que la entidad recibiría o pagaría al transarlo en el mercado.

Itaú Administradora General de Fondos S.A., de acuerdo a lo señalado en la normativa vigente, ha definido algunos métodos de valorización basados en precios de mercado y modelación de precios.

Cualquiera que sea el método utilizado para determinar el valor razonable de un instrumento financiero, deberá servir para todos los propósitos de valorización tanto de la sociedad administradora como de su controlador Itaú Corpbanca. En otras palabras, el modelo utilizado por las unidades negociadoras, o de soporte a estas, para valorizar o gestionar un instrumento, no podrá ser distinto al aplicado para registrarlo contablemente. El método de precio de mercado es el que entrega información más inmediata de lo que acontece en el mercado y la valorización por modelo debe ser diseñado de manera que comprenda la mayor cantidad de información y variables de mercado disponible, este modelo es para operaciones de mayor complejidad o de los cuales no se dispone suficiente información en el mercado para determinar su valor justo.

A continuación se describen los niveles establecidos para la clasificación de métodos de valorización de instrumentos financieros a nivel consolidado:

Nivel 1: Precios observables en mercado activo. En esta categoría se encuentra el método de valoración a precio de mercado.

Nivel 2: Técnica de valorización proveniente de mercado activo directo o indirecto, este método es útil para valorizar por modelación utilizando gran información del mercado activo, en la cual se usan precios utilizados por instrumentos similares y otras técnicas de evaluación considerando información directa e indirecta del mercado.

Nivel 3: Técnica de valuación sin mercado activo, por lo que incluye valorización por medio de modelación y que utiliza un métodos sofisticados que dependen de las características y supuestos propias del producto.





RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

Itaú Administradora General de Fondos S.A., ha establecido clasificar la valorización de la sociedad, de acuerdo a sus instrumentos como de Renta Fija, donde se utiliza la tasa TIR para descontar todos los flujos del instrumento respectivo. Este tipo de instrumentos es clasificado en el “Nivel 2”.

El valor contable de los activos y pasivos financieros de Itaú Administradora General de Fondos S.A. se aproxima a su valor razonable, excepto por inversiones Financieras Públicas, las cuales se determinan utilizando sus flujos futuros descontados a tasa TIR vigentes. Estas tasas son enviadas por la Gerencia de Riesgo Financiero de su controlador Itaú Corpbanca, cuya valorización se realiza por nemotécnico correspondiente.

El valor libro y valor razonable estimado de Itaú Administradora General de Fondos S.A al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre 2017 son:

	30.09.2018		31.12.2017	
	Valor Libro	Valor Razonable Estimado	Valor Libro	Valor Razonable Estimado
<b>Activos</b>	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y depósitos en bancos	684.747	684.747	1.530.763	1.530.763
Instrumentos de inversión a valor razonable con efecto en resultados	2.591.644	2.591.644	8.362.226	8.362.226
Cuentas por cobrar	6.809.332	6.809.332	1.211.565	1.211.565
Cuentas por cobrar entidades relacionadas, corrientes	2.751	2.751	1.382	1.382
Pagaré Descontable Banco Central	783.566	783.566	-	-
Pagaré Descontable Banco Central en Garantía	995.470	995.470	499.401	499.401
Brokers Pershing	5.598	5.598	4.556	4.556
<b>Pasivos</b>	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con bancos	702.001	702.001	420.001	420.001

## b) Política de Riesgo Financiero

### Introducción:

El objetivo de la administración de riesgos es dar adecuado cumplimiento de normas y regulaciones, así como desarrollar el negocio de Itaú Administradora General de Fondos S.A, equilibrando adecuadamente la relación riesgo retorno. Dentro de los riesgos administrados se encuentran el riesgo de crédito, riesgos financieros y riesgo operacional.



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

Estructura de la administración del riesgo:

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles adecuados, monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Las políticas y estructuras de administración de riesgo se revisan periódicamente con el fin de que reflejen los cambios en las actividades. La estructura de administración de riesgo de Itaú Administradora General de Fondos S.A. son de responsabilidad de:

Gerencia General de Itaú Administradora General de Fondos S.A.  
Gerencia Corporativa de Riesgo de Itaú Corpbanca.  
Gerencia Corporativa de Planificación y Control Financiero de Itaú Corpbanca.

Donde la Gerencia General de Itaú Administradora General de Fondos S.A en adelante IAGF, es responsable de velar por el cumplimiento de la “Política de Inversiones para los recursos de la Administradora e implementar políticas para la gestión de riesgos de esta cartera en línea con las políticas corporativas.

La Gerencia Corporativa de Planificación y Control Financiero es el área que tiene la responsabilidad de identificar, cuantificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos financieros a los que el Banco y Filiales se encuentra expuesto.

A su vez la Gerencia de Riesgos Financieros es la responsable de velar por la incorporación de IAGF en las mediciones de riesgo a nivel consolidado. Para lo cual hace extensible las políticas corporativas, controles y alertas vigentes.

Principales riesgos:

1) Riesgo de Crédito.

Es la posibilidad de sufrir una pérdida originada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago. El incumplimiento suele estar motivado por una disminución en la solvencia de los agentes prestatarios por problemas de liquidez, pérdidas continuadas, quiebras, disminución de los ingresos, aumento de los tipos de interés y desempleo en el caso de las familias, aunque también puede producirse por falta de voluntad de pago.

Para la gestión del riesgo de crédito la “Política de inversión para los recursos de la Administradora” ha limitado la inversión a solo deuda emitida o garantizado por el Estado o el Banco Central de Chile e inversión en cuotas de fondos mutuos de deuda, minimizando de esta forma la posibilidad de sufrir una pérdida.



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

Los límites vigentes al cierre de septiembre 2018 son los siguientes:

Diversificación de las inversiones respecto del total de activos de la administradora	% Mínimo	% Máximo
Títulos de Crédito emitidos por el Banco Central de Chile, Estado de Chile y Empresas del Estado de Chile.	0%	100%
Cuotas de Fondos Mutuos Administrados por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.	0%	15%

Diversificación de las inversiones por emisor	% Mínimo	% Máximo
Limite de Inversión por emisor del Banco Central de Chile, Estado de Chile y Empresas del Estado de Chile.	0%	100%
Limite de Inversión Cuotas de Fondos Mutuos Administrados por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.	0%	15%
Limite que la Administradora puede invertir como porcentaje del total de activos de un Fondo Mutuo.	0%	10%

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera actual de la Administradora al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre 2017 son:

### Clasificaciones de Riesgo:

Rating 1	30-09-2018		31-12-2017	
	\$MM	%	\$MM	%
AAA	4.372	96,34%	2.147	24,20%
AA+fm/M1	166	3,66%	3.001	33,90%
			2.422	27,30%
			1.292	14,60%
Total	4.538	100,00%	8.862	100,00%

### 2) Riesgo Financiero.

El Control de los Riesgos de Mercado y Liquidez de la cartera propia de la Administradora recae en la Gerencia de Riesgos Financieros de Itaú Corpbanca, área independiente a las líneas de negocio, la cual tiene la responsabilidad de mantener en forma permanente las etapas de este proceso dentro de las políticas y procedimientos dictados por el Directorio y la alta administración.

En la Política de Riesgos Financieros están definidas las responsabilidades de identificar, cuantificar, monitorear y controlar los riesgos de las inversiones propias de la administradora; de la ejecución de las actividades de control de riesgo financiero; de la definición de procedimientos y de las revisiones de políticas implementadas; del planeamiento y de la implementación de las metodologías de evaluación de riesgos; y del planeamiento y monitoreo del sistema de información de riesgos.



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

La Gerencia de Riesgos Financieros cumple su función de control de los riesgos, siendo una unidad independiente a las áreas gestoras y es responsable del control y medición del riesgo de mercado y riesgo de liquidez.

### 3) Definición de Límites.

El establecimiento de límites es un proceso dinámico y continuo que implica no solo la revisión anual, sino puede originar una modificación según la necesidad a las circunstancias cambiantes del negocio.

El proceso de aprobación de límites se inicia con la propuesta de Política de Inversión generada por la Administradora y remitida al comité ALCO y finalmente en el directorio para aprobación en ambas instancias. Los límites definidos son reflejados en las políticas de inversiones de las sociedades filiales de Itaú CorpBanca y controlados por la Gerencia de Riesgo Financiero de Itaú CorpBanca en el caso de los límites de riesgo de mercado y liquidez y por la Subgerencia de Riesgo Financiero de la Administradora en el caso de los límites de inversión.

#### Objetivos de la estructura de límites

La estructura de límites requiere llevar adelante un proceso que tiene en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Identificar y delimitar, de forma eficiente y comprensiva, los principales tipos de riesgos financieros incurridos, de modo que sean consistentes con la gestión del negocio y con la estrategia definida.
- Cuantificar y comunicar a las áreas de negocio los niveles y el perfil de riesgo que la alta dirección considera asumible, para evitar que se incurra en riesgos no deseados.
- Dar flexibilidad a las áreas de negocio en la toma de riesgos financieros de forma eficiente y oportuna según los cambios en el mercado, y en las estrategias de negocio, y siempre dentro de los niveles de riesgo que se consideren aceptables por la entidad.
- Permitir a los generadores de negocio una toma de riesgos prudente pero suficiente para alcanzar los resultados presupuestados.
- Delimitar el rango de productos y subyacentes en los que cada unidad de tesorería puede operar, teniendo en cuenta características como el modelo y sistemas de valoración, la liquidez de los instrumentos involucrados, etc.



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

A continuación se detalla los límites de inversión al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

Diversificación de las inversiones respecto del total de activos de la administradora	30.09.2018		31.12.2017	
	% Límite Máximo	% Vigente	% Límite Máximo	% Vigente
Titulo de Créditos emitidos Banco Central de Chile, Estado de Chile y empresas del Estado de Chile	100%	25,40%	100%	14%
Cuotas Fondos Mutuos Administrados por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.	25%	21,10%	25%	58%
Caja		5,60%	-	13%
Otros Activos		47,90%	-	15%
Total		100,00%		100%

#### Limites Normativos:

Descalce de liquidez contractual: De acuerdo al capítulo 12-20 de la SBIF, se analizan todos los flujos dentro y fuera de balance siempre que aporten flujos de caja, colocadas en su punto de vencimiento contractual, subdividiendo a su vez el descalce en moneda nacional en reajutable y no reajutable establecidos en el reporte de “Situación de liquidez” vigentes. Notar que independiente de que los flujos de la IAGF sean ingresados en forma contractual, los límites a cumplir por parte de Itaú Corpbanca son en base a descalces de plazo ajustados.

#### Fuentes de Financiamiento para la Administración de Liquidez

Las principales características de Itaú Administradora General de Fondos S.A. en cuanto a su estructura de Activos y Pasivos son:

El giro de la empresa es la administración de fondos de terceros (Fondos Mutuos, Fondos de Inversiones y Administración de Carteras) de donde obtiene sus ingresos a través del cobro de remuneraciones a los Fondos (Remuneración de Administración):

Adicionalmente la empresa mantiene los montos en inversiones en Itaú en Pesos Chilenos y Dólares de los Estados Unidos de América.

Sus obligaciones corresponden básicamente al pago de impuestos, leyes sociales y gastos operacionales básicos (servicios, arriendos, honorarios, etc.).

La Gerencia de Tesorería y Gerencia de Riesgos Financieros de Itaú Corpbanca tiene pleno conocimiento del vencimiento de esta inversión. Esta inversión está incorporada en todos los reportes de liquidez generados, así como los informes propios de Tesorería.



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

#### 4) Riesgo de Mercado.

La Política de Administración del Riesgo de Mercado, así como todos los modelos y supuestos utilizados para la medición y seguimiento del riesgo se encuentran sujetos a la revisión y aprobación del ALCO y del Directorio de Itaú Corpbanca a nivel corporativo.

Esta política se refiere y contiene los mecanismos de medición, información y control de la exposición a eventuales pérdidas derivadas de cambios adversos en las tasas de interés de mercado, en el valor expresado en moneda nacional de las monedas extranjeras, o en las unidades o índices de reajustabilidad a los que estén afectas las distintas partidas que conforman tanto los activos como pasivos consolidados.

El objetivo de ésta Política es cautelar en todo momento la solvencia a nivel corporativo, tanto en condiciones normales de operación como cuando éstas presenten factores de riesgo de mercado que se alejen sustancialmente de lo previsto.

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado, comprende cuatro tipos de riesgo.

##### 4.1) Riesgo de Tipo de Interés:

El Riesgo de Tasa de Interés es la exposición a movimientos en las tasas de interés de mercado. Cambios en las tasas de interés de mercado pueden afectar tanto el precio de los instrumentos a valor razonable, como el margen neto de interés y el nivel de otras ganancias del libro de banca como por ejemplo las comisiones. Así mismo las fluctuaciones de las tasas de interés afectan el valor económico de la Administradora.

El riesgo de tasa de interés se puede representar por sensibilidades ante movimientos paralelos y/o pendiente, con sus efectos reflejados en los precios de los instrumentos, el margen financiero, el patrimonio y el valor económico.

##### 4.2) Riesgo de Tipo de Cambio:

Riesgo de pérdidas dado movimientos adversos en los tipos de cambio. Este riesgo se origina por los descalces financieros entre los activos y pasivos.

##### 4.3) Riesgo de Reajustabilidad

El riesgo de reajustabilidad es la exposición por cambios en las unidades o índices de reajustabilidad (tales como UF, UVR u otros) definidos en moneda nacional o extranjera, en que pueden estar denominados algunos de los instrumentos, contratos o demás operaciones registradas en el balance con tales características.



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

## NOTA 4 - CATEGORIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### Clasificación de los activos instrumentos financieros

Instrumentos Financieros por categoría		Nivel de Entrada	Efectivo y equivalentes de efectivo M\$	Activos financieros a costo amortizado M\$	Activos financieros a valor razonable M\$	Total M\$
30-09-2018						
<u>Equivalentes al efectivo</u>						
Caja	Nivel 1	200	-	-	200	
Bancos	Nivel 1	684.747	-	-	684.747	
Pagaré Descontable Banco Central	Nivel 2	2.591.644	-	-	2.591.644	
Fondos Mutuos	Nivel 1	-	-	-	-	
Depósito a Plazo	Nivel 2	-	-	-	-	
<u>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</u>						
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrier	Nivel 1	-	6.809.332	-	6.809.332	
<u>Otros activos financieros, corrientes</u>						
Pagaré Descontable Banco Central	Nivel 2	-	-	783.566	783.566	
Pagaré Descontable Banco Central en Garantia	Nivel 2	-	-	995.470	995.470	
Brokers Pershing	Nivel 1	-	-	5.598	5.598	
<b>Total</b>			<b>3.276.591</b>	<b>6.809.332</b>	<b>1.784.634</b>	<b>11.870.557</b>

Instrumentos Financieros por categoría		Nivel de Entrada	Efectivo y equivalentes de efectivo M\$	Activos financieros a costo amortizado M\$	Activos financieros a valor razonable M\$	Total M\$
31-12-2017						
<u>Equivalentes al efectivo</u>						
Caja	Nivel 1	-	-	-	-	
Bancos	Nivel 1	1.530.763	-	-	1.530.763	
Pagaré Descontable Banco Central	Nivel 2	1.648.032	-	-	1.648.032	
Fondos Mutuos	Nivel 1	6.714.194	-	-	6.714.194	
Depósito a Plazo	Nivel 2	-	-	-	-	
<u>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</u>						
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrie	Nivel 1	-	1.211.565	-	1.211.565	
<u>Otros activos financieros, corrientes</u>						
Pagaré Descontable Banco Central	Nivel 2	-	-	-	-	
Pagaré Descontable Banco Central en Garantia	Nivel 2	-	-	499.401	499.401	
Brokers Pershing	Nivel 1	-	-	4.556	4.556	
<b>Total</b>			<b>9.892.989</b>	<b>1.211.565</b>	<b>503.957</b>	<b>11.608.511</b>



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

## NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	Saldos al	
	30.09.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Saldos en caja	200	-
Saldos en Bancos en pesos chilenos	216.581	510.776
Saldos en Bancos en dólares	468.166	1.019.987
Pagaré Descontable Banco Central	2.591.644	1.648.032
Fondos Mutuos	-	6.714.194
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>3.276.591</b>	<b>9.892.989</b>

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

a) Saldos en bancos

El disponible está compuesto por dineros mantenidos en cuenta corriente bancaria y su valor libro es igual a su valor razonable.

b) Pagaré Descontable Banco Central

Los Pagaré descontable del Banco Central, con vencimiento menor a tres meses se encuentran registrados a su valor a tasa de mercado, el detalle es el siguiente:

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2018 es la siguiente:

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa mensual	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Saldo 30.09.2018 M\$
PDBC	Banco Central	\$	0,22%	28-09-18	04-12-18	199.094
PDBC	Banco Central	\$	0,22%	08-06-18	04-12-18	1.493.205
PDBC	Banco Central	\$	0,25%	12-09-18	04-10-18	799.798
PDBC	Banco Central	\$	0,22%	11-09-18	26-10-18	99.547
<b>Total</b>						<b>2.591.644</b>





RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa mensual	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Saldo 31.12.2017 M\$
PDBC	Banco Central	\$	0,24%	22-12-17	09-01-18	249.843
PDBC	Banco Central	\$	0,20%	27-12-17	09-01-18	199.874
PDBC	Banco Central	\$	0,22%	29-12-17	11-01-18	199.846
PDBC	Banco Central	\$	0,20%	21-12-17	23-01-18	998.469
Total						1.648.032

c) Fondos Mutuos

Las operaciones con fondos mutuos se registran a su saldo en cuotas por su valor cuota a la fecha de cierre de los estados financieros.

Al 30 de septiembre de 2018, la Administradora no registra inversiones en Fondos mutuos.

Al 31 de diciembre de 2017, la composición de este rubro es el siguiente:

Tipo	Nombre del Fondo	Serie	Moneda	N° Cuotas	Valor Cuota	Saldo 31.12.2017 M\$
Fondo Mutuo	Fondo Mutuo Itaú Select	M5	\$	1.130.819,9841	1.769,0233	2.000.447
Fondo Mutuo	Fondo Mutuo Itaú Ahorro Plus	D4	\$	1.000.072,8321	1.002,0241	1.002.097
Fondo Mutuo	Fondo Mutuo Itaú Plus	M5	\$	614.621,8413	1.627,3698	1.000.217
Fondo Mutuo	Fondo Mutuo Itaú Corporate	A	\$	186.751,5729	1.553,0776	290.040
Fondo Mutuo	Fondo Mutuo Corp Oportunidad	M5	\$	1.938.449,0581	1.249,3239	2.421.393
Total						6.714.194



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

## NOTA 6 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Los Pagaré Descontables del Banco Central en pesos en garantía, se registran a valor de mercado y son parte de otros activos financieros corrientes.

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa mensual	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Saldo 30.09.2018 M\$
PDBC	Banco Central	\$	0,21%	28-09-18	04-12-18	696.829
PDBC	Banco Central	\$	0,21%	28-09-18	04-12-18	99.547
PDBC	Banco Central	\$	0,21%	11-05-18	26-10-18	159.275
PDBC	Banco Central	\$	0,21%	11-05-18	26-10-18	39.819
PDBC	Banco Central	\$	0,26%	11-09-18	30-05-19	783.566
	Brokers Pershing	USD	-	-	-	5.598
<b>Total</b>						<b>1.784.634</b>

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa mensual	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Saldo 31.12.2017 M\$
PDBC	Banco Central	\$	0,25%	15-09-17	18-01-18	499.401
	Brokers Pershing	USD	-	-	-	4.556
<b>Total</b>						<b>503.957</b>

## NOTA 7 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, reflejan los siguientes saldos:

RUBRO	Saldos al:	
	30.09.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Rescate por cobrar fondo mutuo	5.047.328	-
Cuentas por cobrar	122.131	157.151
Deudores varios	19.217	11.427
Cargas familiares y licencias médicas	5.624	-
Remuneraciones por cobrar fondos	1.540.270	984.602
Administración de cartera	61.715	50.826
Comisiones por cobrar fondo mutuo	13.047	3.385
Depósito a Plazo fondo mutuo (terceros) *	-	4.174
<b>Total</b>	<b>6.809.332</b>	<b>1.211.565</b>



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

\*Este valor corresponde a fondos de terceros, por el cierre de los Fondos Servitech y Technologies. En el siguiente cuadro se muestra los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes separado en tipo de moneda:

RUBRO	MONEDA	Saldos al:	
		30.09.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Rescate por cobrar fondo mutuo	\$	5.047.328	-
Cuentas por cobrar	\$	122.131	157.151
Deudores varios	\$	19.217	11.427
Cargas familiares y licencias médicas	\$	5.624	-
Remuneraciones por cobrar fondos	\$	1.540.270	951.455
Remuneraciones por cobrar fondos	Dólar	-	33.147
Administración de cartera	\$	61.715	50.826
Comisiones por cobrar fondo mutuo	\$	13.047	3.385
Depósito a Plazo fondo mutuo (terceros)	\$	-	4.174
Total		6.809.332	1.211.565

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, no se reconocieron pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar, debido a que las mismas no registran activos que hayan sufrido un deterioro de valor, y por lo tanto, no se han reconocido provisiones de incobrables.

Los importes en libros de las cuentas a cobrar de la Sociedad están denominados en las monedas expuestas en cuadro anterior y no devengan intereses. La totalidad de estos créditos vencen en un plazo no superior a 90 días.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor contable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

b) Remuneración por cobrar a Fondos Mutuos

Considera la cuenta por cobrar existente entre la Administradora y sus fondos al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

Saldo al 30 de septiembre de 2018

Nombre fondo	Tipo de fondo	Remuneración Soc. Adm. por cobrar M\$
FM Itaú Cash Dollar	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	16.144
FM Itaú Gestionado Conservador Dólar	6-FM DE LIBRE INVERSION	6.218
FM Itaú Selección Brasil	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	3.236
FM Corp Selecto Global	6-FM DE LIBRE INVERSION	6.943
FM Itaú Latam Corporate	6-FM DE LIBRE INVERSION	10.215
FM Itaú Conveniencia	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	34.498
FM Itaú Andino Retorno Total	6-FM DE LIBRE INVERSION	27.829
FM Itaú Gestionado Acciones	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	35.104
FM Itaú Gestionado Deuda Local	6-FM DE LIBRE INVERSION	65.970
FM Itaú National Equity	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	36.429
FM Itaú Select	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	140.819
FM Itaú Ahorro Corto Plazo	2-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 365 DIAS	56.420
FM Itaú Emerging Equities	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	18.771
FM Itaú Top USA	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	81.146
FM Itaú Brasil Activo	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	9.219
FM Itaú Gestionado Conservador	6-FM DE LIBRE INVERSION	106.012
FM Itaú Gestionado Moderado	6-FM DE LIBRE INVERSION	73.068
FM Itaú Gestionado Agresivo	6-FM DE LIBRE INVERSION	29.035
FM Itaú Dinamico	6-FM DE LIBRE INVERSION	339.963
FM Itaú Deuda UF Plus	6-FM DE LIBRE INVERSION	27.977
FM Itaú Deuda Corporativa Chile	6-FM DE LIBRE INVERSION	6.497
FM Itaú Ahorro Plus	6-FM DE LIBRE INVERSION	59.570
FM ETF It Now IPSA	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	67.897
ILC Cartera	CARTERA ADMINISTRADA	2.079
Corporación Nacional de la Construcción	CARTERA ADMINISTRADA	3.318
Camara Chilena de la Construcción	CARTERA ADMINISTRADA	1.048
Inversiones Tajamar	CARTERA ADMINISTRADA	969
FI Chile Corporativo	FONDO DE INVERSION	96
FI Accionario Global	FONDO DE INVERSION	-
FM Corp Selección Nacional	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	2.216
FM Corp Eficiencia	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	12.845
FM Corp Más Futuro	6-FM DE LIBRE INVERSION	51.848
FM Corp Acciones Latinoamérica	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	9.489
FM Corp Acciones Emergentes	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	3.391
FM Corp USA	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	19.261
FM Itaú Deuda Corto Plazo	6-FM DE LIBRE INVERSION	40.333
FM Corp Más Valor	6-FM DE LIBRE INVERSION	15.629
FM Corp Acciones Chilenas	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	3.579
FM Itaú Deuda Nominal	6-FM DE LIBRE INVERSION	24.322
FM Corp Bonos Corporativos	6-FM DE LIBRE INVERSION	6.996
FM Corp Deuda Chilena	6-FM DE LIBRE INVERSION	2.702
FM Corp Renta Estrategica	6-FM DE LIBRE INVERSION	78.643
Fip Corp Inmobiliario II	FONDO DE INVERSION	-
Fip Corp Inmobiliario IV	FONDO DE INVERSION PRIVADO	893
Fip Corp Inmobiliario V	FONDO INMOBILIARIO NO RESCATABLE	1.633
<b>Total</b>		<b>1.540.270</b>



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

Saldo al 31 de diciembre de 2017

Nombre fondo	Tipo de fondo	Remuneración Soc. Adm. por cobrar M\$
FM Itaú Corporate	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	40.691
FM Itaú Plus	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	43.936
FM Itaú Andino Retorno Total	6-FM DE LIBRE INVERSION	21.321
FM Itaú Gestionado Acciones	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	16.027
FM Itaú Latam Corporate	6-FM DE LIBRE INVERSION	11.361
FM Itaú Gestionado Deuda Local	6-FM DE LIBRE INVERSION	87.827
FM Itaú Mix	4-FM MIXTO	2.910
FM Itaú National Equity	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	29.066
FM Itaú Cash Dollar	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	8.861
FM Itaú Select	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	51.861
FM Itaú Ahorro Corto Plazo	2-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 365 DIAS	74.508
FM Itaú Emerging Equities	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	14.241
FM Itaú Top Usa	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	38.539
FM Itaú Gestionado Conservador Dólar	6-FM DE LIBRE INVERSION	7.957
FM Itaú Selección Brasil	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	3.850
FM Itaú Brasil Activo	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	10.233
FM Itaú Gestionado Conservador	6-FM DE LIBRE INVERSION	104.167
FM Itaú Gestionado Moderado	6-FM DE LIBRE INVERSION	54.363
FM Itaú Gestionado Agresivo	6-FM DE LIBRE INVERSION	18.672
FM Itaú Dinámico	6-FM DE LIBRE INVERSION	173.391
FM Itaú Deuda UF Plus	6-FM DE LIBRE INVERSION	41.715
FM Itaú Deuda Corporativa Chile	6-FM DE LIBRE INVERSION	14.716
FM ETF It Now IPSA	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	39.966
FM Itaú Ahorro Plus	6-FM DE LIBRE INVERSION	419
Administración de Carteras	CARTERA ADMINISTRADA	2.039
FM Corp Acciones Chilenas	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	2.098
FM Corp Acciones Latinoamérica	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	1.703
FM Corp Acciones Emergentes	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	2.137
FM Corp Bonos Corporativos	6-FM DE LIBRE INVERSION	1.002
FM Corp Capital Balanceado	6-FM DE LIBRE INVERSION	591
FM Corp Capital Moderado	6-FM DE LIBRE INVERSION	572
FM Corp Deuda Chilena	6-FM DE LIBRE INVERSION	406
FM Corp Deuda Latam	6-FM DE LIBRE INVERSION	32
FM Corp Eficiencia	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	3.148
FM Corp Europa	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	2.578
FM Corp Investment A	4-FM MIXTO	1.041
FM Corp Investment C	6-FM DE LIBRE INVERSION	1.339
FM Corp Investment D	6-FM DE LIBRE INVERSION	2.438
FM Corp Más Futuro	6-FM DE LIBRE INVERSION	7.713
FM Corp Más Ingreso	6-FM DE LIBRE INVERSION	85
FM Corp Más Patrimonio	6-FM DE LIBRE INVERSION	4.802
FM Corp Más Valor	6-FM DE LIBRE INVERSION	2.438
FM Corp Oportunidad	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	7.049
FM Corp Oportunidad Dólar	1-FM DE INV.EN INST.DE DEUDA DE C/P CON DURACION <= 90 DIAS	-
FM Corp Perfil Agresivo	4-FM MIXTO	266
FM Corp Renta Estratégica	6-FM DE LIBRE INVERSION	11.773
FM Corp Selección Nacional	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	1.039
FM Corp Selecto	6-FM DE LIBRE INVERSION	7.365
FM Corp Selecto Global	6-FM DE LIBRE INVERSION	1.118
FM Corp USA	5-FM DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	8.986
Rem. Fip Corp Inmobiliario III	FONDO DE INVERSION	-
Rem. Fip Corp Inmobiliario IV	FONDO DE INVERSION PRIVADO	114
Rem. Fip Corp Inmobiliario V	FONDO INMOBILIARIO NO RESCATABLE	132
<b>Total</b>		<b>984.602</b>



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

## NOTA 8 - ACTIVO O PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 30 de septiembre de 2018, se procedió a calcular y contabilizar la renta líquida imponible con una tasa del 27% para el ejercicio comercial 2018, en base a lo dispuesto por la Ley N° 20.780, Reforma Tributaria, publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014.

Entre las principales modificaciones de esta Ley, se señala que para el año 2014 la tasa de impuesto de primera categoría sube a 21%, el año comercial 2015 la tasa será de 22,5%, el año 2016 de 24%, a contar del año 2017 la tasa de impuesto será 25% para contribuyentes que tributen bajo el Sistema de Renta Atribuida. Sin embargo, quienes tributen bajo el Sistema Parcialmente Integrado, soportarán una tasa del 25,5% durante el año 2017 y a contar del año 2018 tributarán con tasa de 27%.

La Ley previamente referida establece que siendo Itaú Administradora General de Fondos S.A. una sociedad anónima cerrada, se le aplica como regla general el “Sistema de Tributación Parcialmente Integrado”, a menos que una futura Junta de Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordase optar por el “Sistema de Tributación de Renta Atribuida”.

- a) Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Sociedad presenta los siguientes saldos en activos por impuestos corrientes:

Descripción	Saldos al:	
	30.09.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Impuesto a la renta por pagar	(1.746.430)	(2.038.371)
Otros Impuestos por recuperar	764.546	143.553
Pagos provisionales mensuales	1.681.200	2.145.599
Retención impuesto único a los trabajadores	(15.906)	(46.708)
Retención honorarios	(46)	-
I.V.A. Débito Fiscal	(249.478)	(301.703)
I.V.A. Crédito Fiscal	21.793	121.030
Otros impuestos de retención APV	(905)	(9.188)
Otros impuestos de retención	-	(10.191)
P.P.M. por pagar	(171.570)	-
Total	283.204	4.021



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

## NOTA 9 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

La composición del activo intangible al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

Tipo de activo	Saldo activo neto al 30.09.2018 M\$	Saldo activo neto al 31.12.2017 M\$
Software	412.774	516.070
Derechos ETF	531.832	645.795
Desarrollo Software	115.192	181.001
Total	1.059.798	1.342.866

### a) Software

Al 30/09/2018

Tipo de activo	Valor Bruto M\$	Adiciones M\$	Amortización Acumulada M\$	Meses amortizados	Amortización M\$	Saldo activo neto al 30.09.2018 M\$
Software	835.259	4.426	319.189	9	107.722	412.774
Total	835.259	4.426	319.189		107.722	412.774

Al 31/12/2017

Tipo de activo	Valor Bruto M\$	Adiciones M\$	Amortización Acumulada M\$	Meses amortizados	Amortización M\$	Saldo activo neto al 31.12.2017 M\$
Software	436.370	398.889	210.326	12	108.863	516.070
Total	436.370	398.889	210.326		108.863	516.070

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software desde la fecha en que se encuentra listo para su uso. La estimación de la vida útil promedio del software es de 5 años.



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

b) Derechos ETF (Exchange-Traded Funds)

A130/09/2018

Tipo de activo	Valor Bruto	Adiciones	Amortización Acumulada	Meses amortizados	Amortización	Saldo activo neto al 30.09.2018
	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$
Derechos ETF	1.519.519	-	873.724	9	113.963	531.832
Total	1.519.519	-	873.724		113.963	531.832

A131/12/2017

Tipo de activo	Valor Bruto	Adiciones	Amortización Acumulada	Meses amortizados	Amortización	Saldo activo neto al 31.12.2017
	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$
Derechos ETF	1.519.519	-	721.771	12	151.953	645.795
Total	1.519.519	-	721.771		151.953	645.795

La cuenta “Derechos ETF”, corresponde a la Licencia adjudicada por Itaú Administradora General de Fondos S.A, la cual se encuentra formalizada por medio de un contrato firmado con la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, con fecha 27 de marzo de 2012, por un período por 10 años, y modificado por medio de un contrato firmado con fecha 17 de enero de 2018.

Dicha Licencia permite por un período de 10 años realizar las siguientes actividades:

- i) Reproducir, distribuir y usar los índices S&P/CLX IPSA, S&P/CLX IGPA e S&P/CLX INTER-10 en el patrocinio, creación, desarrollo, administración, marketing, comercialización y distribución de los ETF en el territorio nacional y extranjero;
- ii) Utilizar las marcas S&P/CLX IPSA, S&P/CLX IGPA e S&P/CLX INTER-10 en la oferta, venta, marketing, comercialización y distribución de los ETF, según el criterio de Itaú Administradora General de Fondos S.A., para el desarrollo del negocio de los ETF, con una cartera de inversión basada en los Índices, de acuerdo con la legislación aplicable;
- iii) Proporcionar los Índices y Marcas a terceros proveedores de los servicios necesarios para la creación de los ETF.

La amortización de la cuenta “Derechos ETF” es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada desde la fecha en que se encuentra listo para su uso y la fecha de cierre. La estimación de la vida útil promedio de las licencias o derechos es de 10 años.





RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

c) Desarrollos Computacionales e Informáticos

A130/09/2018

Tipo de activo	Valor Bruto M\$	Adiciones M\$	Amortización Acumulada M\$	Meses amortizados	Amortización M\$	Saldo activo neto al 30.09.2018 M\$
Desarrollos Computacionales	497.645	-	316.645	9	65.808	115.192
<b>Total</b>	<b>497.645</b>	<b>-</b>	<b>316.645</b>		<b>65.808</b>	<b>115.192</b>

A131/12/2017

Tipo de activo	Valor Bruto M\$	Adiciones M\$	Amortización Acumulada M\$	Meses amortizados	Amortización M\$	Saldo activo neto al 31.12.2017 M\$
Desarrollos Computacionales	497.645	-	220.622	12	96.022	181.001
<b>Total</b>	<b>497.645</b>	<b>-</b>	<b>220.622</b>		<b>96.022</b>	<b>181.001</b>

NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la composición de este rubro es el siguiente:

A130/09/2018

Tipo de activo	Saldo Inicial 01.01.2018 M\$	Depreciación acumulada M\$	Adiciones M\$	Adiciones por fusión M\$	Meses amortizados	Depreciación M\$	Saldo activo neto al 30.09.2018 M\$
Mobiliario y equipos de oficina	236.896	194.312	-	-	9	10.910	31.674
Otros activos fijos (Remodelación)	19.574	17.847	-	-	9	197	1.530
<b>Total</b>	<b>256.470</b>	<b>212.159</b>	<b>-</b>	<b>-</b>		<b>11.107</b>	<b>33.204</b>

A131/12/2017

Tipo de activo	Saldo Inicial 01.01.2017 M\$	Depreciación acumulada M\$	Adiciones M\$	Adiciones por fusión M\$	Meses amortizados	Depreciación M\$	Saldo activo neto al 31.12.2017 M\$
Mobiliario y equipos de oficina	196.571	191.930	-	40.325	12	2.382	42.584
Otros activos fijos (Remodelación)	19.574	17.585	-	-	12	262	1.727
<b>Total</b>	<b>216.145</b>	<b>209.515</b>	<b>-</b>	<b>40.325</b>		<b>2.644</b>	<b>44.311</b>



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

#### NOTA 11 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la composición de otros pasivos financieros corrientes corresponde al uso de la línea de crédito que la Sociedad posee en Itaú Corpbanca y es el siguiente:

RUT	Banco o Institución Financiera	\$ No Reajutable	
		30.09.2018	31.12.2017
Corto Plazo		M\$	M\$
97.023.000-9	Banco Itaú Corpbanca	702.001	420.001
Total		702.001	420.001

#### NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

a) Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la composición de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

Descripción	Saldos al:	
	30.09.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Cuentas por pagar proveedores (1)	41.770	40.557
Otras cuentas por pagar	184	4.358
Descuentos previsionales y otros descuentos	41.161	3.305
Acreedores varios	20.663	2.561
Administración de carteras	124.910	14.914
Total	228.688	65.695

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, se originan por el normal desarrollo de las actividades comerciales, no existiendo interés ni reajustabilidad.



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

Detalle al 30 de septiembre de 2018, de los tramos requeridos según Oficio Circular N° 595 de 2010:

30.09.2018	Hasta 90 días	Más de 90 Días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5años	Más de 5 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar Proveedores (1)	41.770	-	-	-	-	41.770
Otras cuentas por pagar	184	-	-	-	-	184
Descuentos previsionales y otros descuentos	41.161	-	-	-	-	41.161
Acreedores varios	20.663	-	-	-	-	20.663
Administración de carteras	124.910	-	-	-	-	124.910
<b>Total</b>	<b>228.688</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>228.688</b>

Detalle al 31 de diciembre de 2017, de los tramos requeridos según Oficio Circular N° 595 de 2010:

31.12.2017	Hasta 90 días	Más de 90 Días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5años	Más de 5 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar Proveedores (1)	40.557	-	-	-	-	40.557
Otras cuentas por pagar	4.358	-	-	-	-	4.358
Descuentos previsionales y otros descuentos	3.305	-	-	-	-	3.305
Acreedores varios	2.561	-	-	-	-	2.561
Administración de carteras	14.914	-	-	-	-	14.914
<b>Total</b>	<b>65.695</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>65.695</b>

Detalle al 30 de septiembre de 2018, de montos no descontados según vencimientos, requerido por oficio circular N° 595 de 2010:

Detalle	Nombre Acreedor	País Acreedor	Moneda	Tipo Amortizacion	Tasa Efectiva Nominal	Total al 30.09.2018 M\$
Cuentas por pagar proveedores (1)	Varios (1)	Chile	\$	Pago Mensual	-	41.770
Otras cuentas por pagar	Varios	Chile	\$	Pago Mensual	-	184
Descuentos previsionales y otros descuentos	Varios	Chile	\$	Pago Mensual	-	41.161
Acreedores varios	Varios	Chile	\$	Pago Mensual	-	20.663
Administración de carteras	Varios	Chile	\$	Pago Mensual	-	119.312
Administración de carteras	Varios	Chile	USD	Pago Mensual	-	5.598
<b>Total</b>						<b>228.688</b>



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

Detalle al 31 de diciembre de 2017, de montos no descontados según vencimientos, requerido por oficio circular N° 595 de 2010 es:

Detalle	Nombre Acreedor	País Acreedor	Moneda	Tipo Amortizacion	Tasa Efectiva Nominal	Total al 31.12.2017 M\$
Cuentas por pagar Proveedores (1)	Varios (1)	Chile	\$	Pago Mensual	-	40.557
Otras cuentas por pagar	Varios	Chile	\$	Pago Mensual	-	4.358
Descuentos previsionales y otros descuentos	Varios	Chile	\$	Pago Mensual	-	3.305
Acreedores varios	Varios	Chile	\$	Pago Mensual	-	2.561
Administración de carteras	Varios	Chile	\$	Pago Mensual	-	10.358
Administración de carteras	Varios	Chile	USD	Pago Mensual	-	4.556
Total						65.695

Las condiciones para estas transacciones son las utilizadas comúnmente en el ámbito comercial, a las cuales no se aplica interés ni reajustabilidad.

#### NOTA 13 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Se consideran empresas relacionadas las empresas y personas definidas según lo contemplado en la NIC 24 y en las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los saldos por cobrar y pagar a entidades relacionadas se originan principalmente por servicios de contabilidad, remuneraciones y administración, comisiones por colocación, servicios operacionales, y administración de custodia y cobranza. Todos estos servicios están pactados en pesos chilenos cuyos plazos de cobro y/o pago, no exceden los 60 días no generando intereses.

A la fecha de los presentes estados de situación financiera no existen garantías otorgadas y/o recibidas asociadas a los saldos entre partes relacionadas ni provisiones de dudoso cobro.

Las transacciones con partes relacionadas indicadas a continuación, han sido realizadas a precio de mercado y no se han realizado provisiones por incobrabilidad. Asimismo no se han constituido garantías por estas operaciones.



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Saldos al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

Rut	Sociedad	Tipo de moneda	País	Naturaleza de la relación	Saldos al:	
					30.09.2018 M\$	31.12.2017 M\$
78.809.780-8	Itaú Corredores de Seguros S.A.	\$	Chile	Relacionada	2.751	1.382
Total					2.751	1.382

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Saldos al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

Rut	Sociedad	Tipo de moneda	País	Naturaleza de la relación	Saldos al:	
					30.09.2018 M\$	31.12.2017 M\$
96.665.450-3	Itaú Corredores de Bolsa Limitada	\$	Chile	Relacionada	2.549	8.400
89.420.200-9	MCC S.A. Corredores de Bolsa	\$	Chile	Relacionada	50.071	39.640
97.023.000-9	Itaú Corpanca	\$	Chile	Controladora	136.906	79.111
Total					189.526	127.151



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

c) Transacciones con partes relacionadas

Saldos al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	30.09.2018		31.12.2017	
				Monto M\$	Efecto Resul. Abono/(cargo) M\$	Monto M\$	Efecto Resul. Abono/(cargo) M\$
Itaú Corpbanca	97.023.000-9	Matriz	Arriendo	-	(46.755)	-	(71.186)
			Cta. Cte. Pesos	139.276	-	419.535	-
			Cta. Cte. En Dólares	468.166	-	1.019.987	-
			Línea de Crédito Utilizada	702.001	-	420.001	-
			Comisiones agente colocador	-	(135.312)	-	(177.079)
			Servicio Operativo	-	(48.761)	-	(63.812)
			Servicio RRHH	-	(731)	-	(957)
			Comisiones bancarias e intereses	-	(1.843)	-	(5.355)
			Gastos Financieros	-	(58.403)	-	(34.987)
			Otras Cuentas por Pagar Itaú - Corpbanca	136.906	-	79.111	-
Itaú Corredores de Bolsa Limitada	96.665.450-3	Directa	Comisiones intermediación de acciones	-	(71.604)	-	(86.868)
			Cuentas por pagar	2.549	-	8.400	-
Itaú Corredores de Seguros S.A	78.809.780-8	Directa	Comisión Administración de Cartera GPI	2.751	13.977	1.382	-
MCC S.A. Corredores de Bolsa	89.420.200-9	Indirecta	Asesorías financieras	-	(388.375)	-	(466.485)
			Cuentas por pagar asesorías financieras	50.071	-	39.640	-



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

d) Directorio y personal clave de la gerencia

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, pudiendo ser reelegidos.

El directorio de Itaú Administradora General de Fondos S.A. no percibe remuneración.

La remuneración percibida durante los ejercicios finalizados al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 por los ejecutivos principales de la Sociedad ascienden a:

Descripción	Saldos al:	
	30.09.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Remuneración ejecutivos principales Sociedad	819.804	857.563
Total	819.804	857.563

#### NOTA 14 - OTRAS PROVISIONES

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la composición de otras provisiones corrientes es la siguiente:

Descripción	Saldos al:	
	30.09.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Provisiones Proveedores	266.996	205.612
Provisiones Auditoría	-	78.959
Provisión Gastos de Administración	11.530	11.530
Provisión por Dividendo Mínimo	1.482.876	1.485.331
Total	1.761.402	1.781.432

Las facturas provisionadas serán recibidas y canceladas dentro de los próximos 90 días a 1 año.



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

Incrementos y disminuciones de otras provisiones durante el periodo terminado al septiembre de 2018 y diciembre 2017:

	Otras provisiones corrientes al 30.09.2018 M\$	Otras provisiones corrientes al 31.12.2017 M\$
Saldos al 1 de enero	1.781.432	101.484
Aplicación de las provisiones	(320.072)	(195.278)
Liberación de provisiones	(3.922.500)	(841.561)
Provisiones constituidas	4.222.542	2.716.787
<b>Total al cierre</b>	<b>1.761.402</b>	<b>1.781.432</b>

#### NOTA 15 - PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Sociedad presenta los siguientes saldos

Descripción	Saldos al:	
	30.09.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Provisión bonos	564.363	811.200
Provisión vacaciones del personal	148.420	144.805
<b>Totales</b>	<b>712.783</b>	<b>956.005</b>

Las provisiones serán pagadas durante el período de 90 días a 1 año.

Movimientos de otras provisiones:

	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados 30.09.2018 M\$	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados 31.12.2017 M\$
Saldos al 1 de enero de	956.005	923.700
Aplicación de las provisiones	(613.236)	(780.088)
Liberación de provisiones	(1.604.751)	(1.160.851)
Provisiones constituidas	1.974.765	1.973.244
<b>Totales al cierre</b>	<b>712.783</b>	<b>956.005</b>





RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

## NOTA 16 – PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS NO CORRIENTES

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma entidad y autoridad fiscal.

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

<b>Diferencias temporarias</b>		
<b>Activos por impuestos diferidos</b>	Saldo al 30.09.2018 M\$	Saldo al 31.12.2017 M\$
Vacaciones del personal	40.073	39.097
Provisión bonos	152.378	219.024
Provisión administración y comercialización	3.113	3.113
Activo fijo	9.648	1.313
Inversiones a valor de mercado	380	(6)
Software	-	-
Remodelación	-	-
Derechos ETF	-	-
<b>Total impuesto diferido activo</b>	<b>205.592</b>	<b>262.541</b>
<b>Diferencias temporarias</b>		
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	Saldo al 30.09.2018 M\$	Saldo al 31.12.2016 M\$
Remodelaciones	(413)	(466)
Software	(111.449)	(139.339)
Derechos ETF	(143.594)	(174.365)
Gasto anticipado (PWC)	-	-
Inversiones a valor de mercado	-	-
Activo fijo	-	-
Bono negociación 2017	(12.636)	(840)
<b>Total impuesto diferido pasivo</b>	<b>(268.092)</b>	<b>(315.010)</b>
<b>Saldo Neto por activo y (pasivo) por impuesto diferido no corriente</b>	<b>(62.500)</b>	<b>(52.469)</b>



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

## NOTA 17 - CAPITAL EMITIDO

El capital de la Sociedad Administradora está representado por 16.611 acciones ordinarias, de una serie única, emitidas, suscritas, pagadas y sin valor nominal.

Al 30 de septiembre de 2018, la Sociedad se encuentra bajo el control de tres accionistas, a continuación se detalla la estructura patrimonial de los accionistas:

<u>Saldos al 30 de septiembre 2018</u>		Acciones	Acciones		
<u>Sociedad</u>	<u>Serie</u>	<u>Acciones</u>	<u>suscritas y</u>	<u>con derecho</u>	<u>Propiedad</u>
		N°	<u>pagadas</u>	<u>a voto</u>	%
			N°	N°	
Banco Itaú Corpbanca	Única	16.609	16.609	16.609	99,988%
Itaú Asesorías Financieras S.A.	Única	1	1	1	0,006%
Boris Buvinic Guerovich	Única	1	1	1	0,006%
<b>Total acciones</b>		<b>16.611</b>	<b>16.611</b>	<b>16.611</b>	<b>100,000%</b>

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 30 de junio de 2017, se acordó aprobar la operación con parte relacionada, relativa a la fusión de la Sociedad con Corpbanca Administradora General de Fondos S.A., y se aprobó la fusión propiamente tal de las sociedades filiales de Itaú Corpbanca denominadas Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. - sociedad absorbida- e Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.- sociedad absorbente-, mediante incorporación de la primera en la segunda, adicionalmente fue aprobado el aumento de capital de la sociedad absorbente con motivo de la fusión por el monto de mil ochocientos ochenta y dos millones novecientos treinta y dos mil setecientos treinta y tres pesos, mediante la emisión de seis mil seiscientos once nuevas acciones sin valor nominal, aumentando así el capital de mil setecientos noventa millones sesenta y seis mil cuatrocientos siete, dividido en diez mil acciones ordinarias de una misma serie y sin valor nominal, a la cantidad de tres mil seiscientos setenta y dos millones novecientos noventa y nueve mil ciento cuarenta, dividido en dieciséis mil seiscientos once acciones ordinarias, de una misma serie, sin valor nominal.

A continuación se muestra el capital suscrito y pagado en cada período:

<u>Período</u>	<u>Capital suscrito</u>	<u>Capital pagado</u>
	M\$	M\$
Saldos al 30 de septiembre 2018	3.672.999	3.672.999
Saldos al 31 de diciembre de 2017	3.672.999	3.672.999



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

Saldos de movimientos al 30 de septiembre de 2018:

<u>Saldos al 30 de septiembre 2018</u>		Acciones al	<u>Movimiento de Acciones</u>		Acciones al
<u>Sociedad</u>	<u>Serie</u>	inicio del	venta de	distribución por fusión	cierre del
		<u>ejercicio</u>	<u>acciones</u>	<u>acciones</u>	<u>periodo</u>
		N°	N°	N°	N°
Banco Itaú Corpbanca	Única	16.609	-	-	16.609
Itaú Asesorías Financieras S.A.	Única	1	-	-	1
Boris Buvinic Guerovich	Única	1	-	-	1
<b>Total acciones</b>		<b>16.611</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16.611</b>

### **Dividendos pagados.**

En la Décimo Sexta Junta Ordinaria de Accionistas, efectuada el 15 de marzo de 2018, se aprobó por unanimidad de los accionistas presentes, destinar el total de las utilidades del ejercicio terminado el año 2017 equivalentes a \$4.951.098.541 a ser distribuidas como dividendos, en una fecha que fije el Directorio de la Sociedad.

Ambos dividendos fueron pagados con fecha 21 de marzo de 2018.

### **Gestión de Capital**

El concepto de riesgo de capital es empleado por la Administradora para referirse a la posibilidad que la entidad presente un nivel de endeudamiento excesivo que eventualmente no le permita cumplir su objeto social de acuerdo a la normativa vigente, es decir la administración de fondos de terceros.

La Sociedad considera como capital invertido los valores considerados como patrimonio en los estados financieros.

El objetivo principal de la Administradora en cuanto al manejo del capital es preservar la habilidad de la entidad de continuar las actividades diarias, es decir, la gestión de fondos de terceros, potenciar beneficios para los grupos de interés y mantener una base de capital sólida que pueda asegurar el desarrollo de las actividades de cada fondo.

En lo referente a la administración de recursos propios Itaú Administradora General de Fondos S.A. cuenta con una política de inversión de recursos propios la cual señala que los recursos disponibles serán invertidos en Títulos Públicos emitidos por el Banco Central de Chile, el Estado de Chile y Empresas del Estado de Chile, Depósitos a Plazo Emitidos por Bancos y Fondos Mutuos Money Market de gestión de la propia Administradora.



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

Las inversiones que realice la Administradora deberán ser efectuadas y administradas con estricto apego y sujeción a:

- a) Ley N° 18.045, de Mercado de Valores.
- b) Las disposiciones normativas y reglamentarias emitidas por la Comisión para el mercado Financiero (ex SVS) para los fondos y carteras administradas vigentes.
  - Circular 2.108 de la SVS de 2013.
  - Ley 20.712 de Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.
  - Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas
  - Decreto Supremo de Hacienda N° 702 de 2012, Reglamento de Sociedades Anónimas.
  - Política de Tratamiento y Resolución de Conflictos de Interés de la Administradora.
  - Las disposiciones contenidas en la “Política de Inversión para Empresas Filiales” de Itaú Corpbanca.

En concordancia a lo establecido en el Artículo 4° de la Ley N°20.712, la Sociedad deberá mantener en todo momento un Patrimonio equivalente de a lo menos U.F 10.000, monto que al 30 de septiembre de 2018 asciende a M\$ 273.575.

El patrimonio depurado de la Sociedad al 30 de septiembre de 2018 es de UF 275.412,91 equivalentes a M\$ 7.534.595.

<u>Concepto</u>	<u>Monto</u> <u>M\$</u>
Patrimonio contable	9.592.614
Activos intangibles	(1.059.798)
Otros Activos Financieros Corrientes (PDBC en garantía)	(995.470)
Cuentas por Cobrar Empresa Relacionada	(2.751)
Sub Total	7.534.595
Exceso de inversión en bienes corporales muebles	-
<b>Patrimonio depurado</b>	<b>7.534.595</b>
Patrimonio mínimo legal	10.000 UF 273.575

El patrimonio ha sido calculado de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°157 del 29 de septiembre de 2003 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

Asimismo, según lo establecido en los Artículos 226 y 229 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir garantías en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración de terceros.

Al 30 de septiembre de 2018, la Administradora se encuentra en cumplimiento de lo dispuesto según las regulaciones establecidas, por lo cual el monto total de garantías constituidas, para todos los fondos, asciende a UF 912.607,00.-

La constitución de garantías han sido efectuadas de acuerdo a lo previsto en el artículo 12 y 13 de la Ley Única de Fondos N°20.712.

#### NOTA 18 - GANANCIAS ACUMULADAS

El movimiento de las ganancias acumuladas al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, ha sido el siguiente:

	Saldo al: 30.09.2018 M\$	Saldo al: 31.12.2017 M\$
Saldo inicial	5.968.999	9.894.167
Aumento Ganancia Acumulada por Fusión	-	1.476.081
Reverso Div. Provisorios año anterior	1.485.331	-
Dividendos Pagados	(4.951.099)	(8.867.021)
Provisión de Dividendos	(1.482.876)	(1.485.331)
Ganancia	4.942.920	4.951.103
Saldo final	5.963.275	5.968.999

#### NOTA 19 - OTRAS RESERVAS

Las otras reservas que se presentan en el estado de cambio del patrimonio, corresponden al ajuste efectuado por la primera aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), correspondiendo a la reclasificación de la corrección monetaria proveniente desde el rubro Patrimonio a la cuenta Otras reservas, de acuerdo al Oficio Circular N°456 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

	Saldo al 30.09.2018 M\$	Saldo al 31.12.2017 M\$
Otras Reservas Varias	(43.660)	(43.660)
Total Otras Reservas Varias	(43.660)	(43.660)



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

## NOTA 20 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Saldos al:	
	30.09.2018 M\$	30.09.2017 M\$
Ingresos por administración de Fondos Mutuos, Fondos Inversión y Administración de Cartera (1)	11.569.948	8.167.454
<b>Total</b>	<b>11.569.948</b>	<b>8.167.454</b>

(1) Detalle por tipos de ingresos:

Tipo de Ingreso - Detalle	30.09.2018 M\$	30.09.2017 M\$
Remuneraciones Fondos Mutuos	11.248.993	7.213.942
Remun. Fondos de Inversión Públicos	8.787	-
Remun. Fondos de Inversión Privados	6.664	-
Comisiones Fondos Mutuos	19.151	14.746
Administración de Carteras	286.353	938.766
<b>Total</b>	<b>11.569.948</b>	<b>8.167.454</b>

## NOTA 21 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, la Sociedad presenta los siguientes gastos de administración:

Gastos de Administración	Saldos al:	
	30.09.2018 M\$	30.09.2017 M\$
Remuneraciones	(2.016.765)	(1.716.935)
Arriendos	(46.755)	(53.426)
Auditorías	(81.236)	(76.610)
Comisión agente colocador	(584.633)	(491.192)
Gastos de administración	(1.441.286)	(964.511)
Gastos de oficina	(139.248)	(124.348)
Gastos legales	(86.687)	(21.344)
Patentes municipales	(75.377)	(125.909)
Comisión intermediación	(135.005)	(106.746)
Gastos Fusión	(3.654)	(30.597)
<b>Total</b>	<b>(4.610.646)</b>	<b>(3.711.618)</b>



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, la Sociedad presenta los siguientes Otros ingresos por función:

Otros Ingresos por función	Saldo al:	
	30.09.2018 M\$	30.09.2017 M\$
Otros ingresos operacionales	4.456	297
Exceso Provisión Bonos Años Anteriores	197.964	304.020
<b>Total</b>	<b>202.420</b>	<b>304.317</b>

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, la Sociedad presenta los siguientes Otros gastos.

Otros Gastos	Saldo al:	
	30.09.2018 M\$	30.09.2017 M\$
Donaciones	(284.047)	-
Reajuste Art. 72 (1% Impto. Pagado)	(721)	-
Impuesto único Art. 21 35% (gastos rechazados)	(4.507)	-
Reajuste Impuesto Renta	-	(381)
Impuesto Renta Años Anteriores	(993)	(50)
<b>Total</b>	<b>(290.268)</b>	<b>(431)</b>

## NOTA 22 - INGRESOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Saldo al:	
	30.09.2018 M\$	30.09.2017 M\$
Utilidades fondos mutuos	20.285	94.508
Intereses ganados instrumentos del Estado	51.436	79.265
<b>Total</b>	<b>71.721</b>	<b>173.773</b>



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

## NOTA 23 - COSTOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Saldos al:	
	30.09.2018 M\$	30.09.2017 M\$
Gastos financieros (comisiones boletas de garantía y cuentas corrientes)	(97.893)	(41.293)
Total	(97.893)	(41.293)

Los costos financieros clasificados en este rubro, corresponden a comisiones por transacciones en las cuentas corrientes y la comisión anual que se cancela por la emisión de las boletas de garantía de cada fondo mutuo administrado.

## NOTA 24 - DIFERENCIA DE CAMBIO

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Tipo de activo	Moneda	Saldos al:	
			30.09.2018 M\$	30.09.2017 M\$
Diferencia de cambio inversiones FF.MM.	Disponible	Dólar	-	327
Diferencias de cambio	Disponible	Dólar	(156.232)	(50.889)
Total			(156.232)	(50.562)

## NOTA 25 – RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Saldos al:	
	30.09.2018 M\$	30.09.2017 M\$
Reajuste PPM	11.407	3.507
Reajuste Impuesto Renta	-	1.238
Total	11.407	4.745





RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

## NOTA 26 - AJUSTE VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La Sociedad presenta los siguientes saldos:

Al 30 de septiembre de 2018

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa Compra	Tasa Mercado	Fecha Compra	Fecha Vencimiento	Valor Actual	Valor Mercado	30.09.2018
							M\$	M\$	M\$
PDBC	Banco Central	\$	0,22%	0,21%	08-06-2018	04-12-2018	1.493.013	1.493.205	192
PDBC	Banco Central	\$	0,22%	0,21%	28-09-2018	04-12-2018	995.342	995.470	128
PDBC	Banco Central	\$	0,20%	0,19%	12-09-2018	04-10-2018	799.787	799.798	11
PDBC	Banco Central	\$	0,22%	0,21%	11-05-2018	26-10-2018	299.429	298.641	(788)
PDBC	Banco Central	\$	0,25%	0,26%	11-09-2018	30-05-2019	784.185	783.566	(619)
Total							4.371.756	4.370.680	(1.076)

Al 30 de septiembre de 2017

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa Compra	Tasa Mercado	Fecha Compra	Fecha Vencimiento	Valor Actual	Valor Mercado	30.09.2017
							M\$	M\$	M\$
PDBC	Banco Central	\$	0,19%	0,25%	15-09-2017	05-10-2017	799.740	799.667	(73)
PDBC	Banco Central	\$	0,20%	0,25%	22-09-2017	18-10-2017	749.101	748.877	(224)
Reverso provisión ajuste a valor de mercado año anterior							-	-	(250)
Total							1.548.841	1.548.544	(547)

## NOTA 27 - GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Ingresos y (gastos) por impuestos a las ganancias

Descripción	Saldos al:	
	30.09.2018 M\$	30.09.2017 M\$
Gasto por impuestos corrientes	(1.746.430)	(1.086.115)
(Gasto) ganancia por impuestos diferido neto	(10.031)	(80.054)
Totales	(1.756.461)	(1.166.169)



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

Conciliación del gasto por impuestos utilizando tasa legal con el gasto por impuestos utilizando tasa efectiva

Al 30 de septiembre de 2018, la Sociedad constituyó provisión por impuesto a la renta por M\$1.746.430, por presentar utilidad tributaria ascendente a M\$6.468.260.-

Al 30 de septiembre de 2017, la Sociedad constituyó provisión por impuesto a la renta por M\$1.086.115, por presentar utilidad tributaria ascendente a M\$4.259.275.-

	30.09.2018			30.09.2017	
	Tasa de impuesto %	Monto M\$		Tasa de impuesto %	Monto M\$
Impuesto a tasa 27%	27,00	1.808.833	Impuesto a tasa 25,5%	25,50	1.235.689
Diferencias permanentes normales y efecto incremento tasa impuestos diferidos	(0,782)	(52.372)	Diferencias permanentes normales y efecto incremento tasa impuestos diferidos	(1,435)	(69.520)
	<u>26,218</u>	<u>1.756.461</u>		<u>24,07</u>	<u>1.166.169</u>

**NOTA 28 - GANANCIAS POR ACCIÓN**

El detalle de las ganancias por acción al cierre de cada período es el siguiente:

	30.09.2018	30.09.2017
	M\$	M\$
Ganancias por acción	<u>297,57</u>	<u>367,97</u>

El cálculo de las ganancias básicas por acción para los períodos comprendidos hasta al 30 de septiembre de 2018 y 2017, se basó en la utilidad a accionistas y el número de acciones de la serie única. La sociedad no ha emitido deuda convertible u otros instrumentos patrimoniales, consecuentemente, no están considerados efectos potencialmente diluyentes de los ingresos por acción de la sociedad.

**NOTA 29 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS**

La Sociedad no revela información por segmentos de acuerdo a lo indicado en NIIF N°8 “Segmentos operativos”, que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para los productos, servicios y áreas geográficas.

En el caso del negocio de Itaú Administradora General de Fondos S.A. está compuesto por un solo segmento, que es la administración de fondos mutuos, fondos de inversión y administración de carteras.



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

## NOTA 30 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Durante el año 2018, la Sociedad ha constituido las Boletas de Garantía a objeto de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora, por la administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que resulten de su inobservancia de acuerdo a lo previsto en el artículo 12 y 13 de la Ley Única de Fondos N° 20.712, estas pólizas rigen desde el 10 de enero de 2018, siendo el vencimiento de estas el 10 de enero de 2019.

Fondo	N° Boleta	Cobertura	Vencimiento
Fondo Mutuo Itaú Dinámico	126995	100.645 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Itaú Select	126996	63.206 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Itaú Ahorro Corto Plazo	126997	53.227 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Oportunidad	(*) 126998	50.036 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo ETF It Now IPSA	126999	30.674 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Itaú Gestionado Deuda Local	127000	30.228 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Itaú Gestionado Conservador	127001	29.856 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Itaú Deuda UF Plus	127002	25.708 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Renta Estratégica	127003	23.481 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Itaú Deuda Corporativa Chile	127004	22.441 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Itaú Cash Dollar	127005	21.469 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Itaú Plus	(*) 127006	20.926 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Selecto	127007	19.167 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Más Futuro	127008	16.680 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Itaú Gestionado Moderado	127009	15.995 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Itaú Corporate	127010	13.815 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Más Patrimonio	127011	11.036 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Itaú Top Usa	127051	10.989 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Eficiencia	127012	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Itaú National Equity	127013	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Usa	(*) 127014	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Más Valor	127015	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Itaú Gestionado Agresivo	127016	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Oportunidad Dólar	(*) 127017	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Itaú Emerging Equities	127018	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Investment D	(*) 127021	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Itaú Latam Corporate	127020	10.000 U.F.	10-01-2019



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

Fondo	N° Boleta	Cobertura	Vencimiento
Fondo Mutuo Itaú Andino Retorno Total	127022	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Bonos Corporativos	127023	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Selecto Global	127024	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Itaú Gestionado Acciones	127025	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Europa	(*) 127026	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Itaú Brasil Activo	127027	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Investment C	(*) 127028	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Acciones Chilenas	(*) 127029	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Deuda Chilena	127030	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Acciones Emergentes	(*) 127031	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Acciones Latinoamérica	127032	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Itaú Gestionado Conservador Dólar	127033	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Capital Moderado	127035	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Selección Nacional	(*) 127036	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Capital Balanceado	127037	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Itaú Selección Brasil	127038	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Itaú Ahorro Plus	127039	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Itaú Mix	(*) 127040	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Perfil Agresivo	(*) 127041	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo Mutuo Corp Más Ingreso	(*) 127042	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo de Inversión Itaú Accionario Global	127044	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo de Inversión Itaú Chile Corpotativo	127045	10.000 U.F.	10-01-2019
Fondo de Inversión Itaú Corpotativo Latam	127046	10.000 U.F.	10-01-2019
Corp Inmobiliario II Fondo de Inversión	127048	10.000 U.F.	10-01-2019
Corp Inmobiliario V Fondo de Inversión	127049	10.000 U.F.	10-01-2019
Carteras Administradas	127057	203.990 U.F.	10-01-2019
<b>Total</b>		<b>1.103.569 U.F.</b>	

(\*) Boletas de Garantía dadas de baja, producto de absorción de Fondo, en proceso de fusión.



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

### **Garantías constituidas a favor de obligaciones de terceros**

Con fecha 14 de agosto de 2017, Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. reemplazó Boleta de Garantía en Banco Santander Chile, a la Vista por la suma de \$13.827.480.- equivalentes a UF 500,00.- emitida originalmente con fecha 6 de junio de 2017 a favor de la Corporación de Fomento de la Producción para asegurar a CORFO el fiel y oportuno cumplimiento de las obligaciones del contrato de Administración de Carteras, sus Comités y Fondos, y el pago de las obligaciones laborales y sociales con los trabajadores del contratante, su vencimiento es el 30 de agosto de 2021.

Con fecha 2 de junio de 2017, Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. tomó Boleta de Garantía en banco Santander Chile, a la vista, por la suma de \$399.516.300.- equivalente a UF 15.000 a favor de la Corporación de Fomento de la Producción para asegurar a CORFO el fiel cumplimiento del contrato de administración de carteras de CORFO, sus comités y Fondos, y el pago de las obligaciones laborales y sociales con los trabajadores del contratante. Su vencimiento es el 31 de agosto de 2021.



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

## NOTA 31 - MEDIO AMBIENTE

Por la naturaleza de las operaciones de la Sociedad, no se han efectuado desembolsos relacionados con esta materia.

## NOTA 32 - ADMINISTRACIÓN DE CARTERAS DE TERCEROS

A continuación se presenta la información correspondiente a la administración de carteras de terceros distintos a los fondos bajo administración, al 30 de septiembre de 2018:

Tipo de Inversor	N° DE INVERSORES Y ACTIVOS GESTIONADOS							
	Inversor Nacional		Inversor Extranjero		Total		Porcentaje	
	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$
Personas Naturales	1	9.633	-	-	1	9.633	5,882%	0,002%
Personas Jurídicas	15	433.322.702	1	73.171	16	433.395.872	94,118%	99,998%
Inversionistas Institucionales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro tipo de Entidades	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>433.332.335</b>	<b>1</b>	<b>73.171</b>	<b>17</b>	<b>433.405.505</b>	<b>100,000%</b>	<b>100,000%</b>

TIPO DE ACTIVO	MONTO INVERTIDO		
	Nacional	Extranjero	% Invertido sobre total activos
Acciones de sociedades anónimas abiertas y derechos preferentes de suscripción de acciones	730.243	71.064	0,185%
Cuotas de fondos mutuos	17.296.645	2.107	3,991%
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	294.706.195	-	67,998%
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e Instituciones financieras	109.026.394	0	25,156%
Pagarés y bonos de empresas y de Sociedades securitizadoras	11.572.857	0	2,670%
<b>TOTALES</b>	<b>433.332.334</b>	<b>73.171</b>	<b>100,000%</b>



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

## NOTA 33 - HECHOS RELEVANTES

### Cambios en la Administración

En sesión ordinaria de Directorio de fecha 30 de enero de 2018, el Director don Daniel Mota presentó su renuncia voluntaria al cargo de Director de la Sociedad, la que se hizo efectiva a partir de esa fecha y se acordó designar en su reemplazo a don Julian Acuña Moreno, quien aceptó inmediatamente la designación.

Asimismo, en la misma sesión de Directorio, se acordó designar como Director de la Sociedad a don Marcello Siniscalchi, atendido el cargo que había quedado vacante con anterioridad a esa fecha.

Las referidas designaciones durarán hasta que se celebre la próxima junta ordinaria de accionistas, donde se deberá proceder a la renovación total del Directorio, de conformidad a lo estipulado en la normativa vigente.

Junta Ordinaria de Accionistas efectuada el 15 de marzo de 2018

### Reparto utilidades ejercicio 2017

En la Décimo sexta Junta Ordinaria de Accionistas, efectuada el 15 de marzo de 2018, se aprobó por unanimidad de los accionistas presentes, destinar el total de las utilidades del ejercicio terminado el año 2017 equivalentes a \$4.951.098.541 a ser distribuidas como dividendos, en una fecha que fije el Directorio de la Sociedad.

### Renovación Directorio

El Presidente expuso que de conformidad a lo dispuesto en el Artículo treinta y dos de la Ley sobre Sociedades Anónimas, corresponde efectuar la renovación total del Directorio.

Después de proponerse los nombres de las personas a elegir, por unanimidad la Junta acordó designar como directores de Itaú Administradora General de Fondos S.A. a los señores:

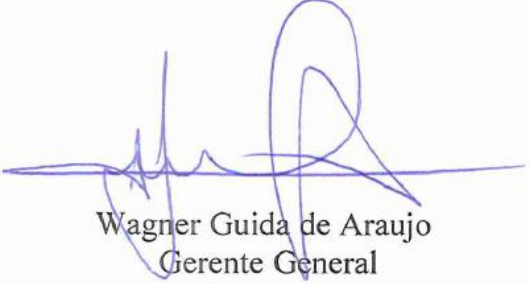
- 1) Gabriel Amado de Moura
- 2) Fernando Beyruti
- 3) Rogerio Carvalho Braga
- 4) Marcello Siniscalchi
- 5) Julián Acuña Moreno



RUT: 96.980.650-9  
N° RESOLUCION: 138

### NOTA 34 - HECHOS POSTERIORES

La Sociedad no tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole ocurridos entre el 1 de octubre de 2018 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, que pudiesen afectar de forma significativa, los saldos o la interpretación de los Estados Financieros que se informan.



Wagner Guida de Araujo  
Gerente General



Cristian Medina M.  
Jefe Contabilidad Filiales

\*\*\*\*\*